

Medidas del sector público para corregir los desequilibrios existentes en Castilla-La Mancha

La incentivación de carácter industrial es mínima

- La actual situación que atraviesa nuestra región precisa la urgente adopción de las necesarias acciones encaminadas a su potenciación económica, como pueden ser la declaración del Gran Área de Expansión Industrial y el definitivo funcionamiento de SODICAMAN

(Página 13)

DIPUTACION

Reunión con los pueblos afectados por los montes de Unión Resinera

Se encontró una solución al problema

- Diputación Provincial, con 430 millones, e ICONA, con 100 millones, pagarán los montes que volverán a ser propiedad de estas localidades

Ayer por la mañana, tuvo lugar una reunión entre el presidente de la Diputación Provincial, Emilio Clemente, y los pueblos afectados por los montes de Unión Resinera (URE) para llegar a una solución final y resolver el contencioso que existe con la URE. Emilio Clemente expuso una fórmula que fue aprobada por las localidades afectadas, según la cual los

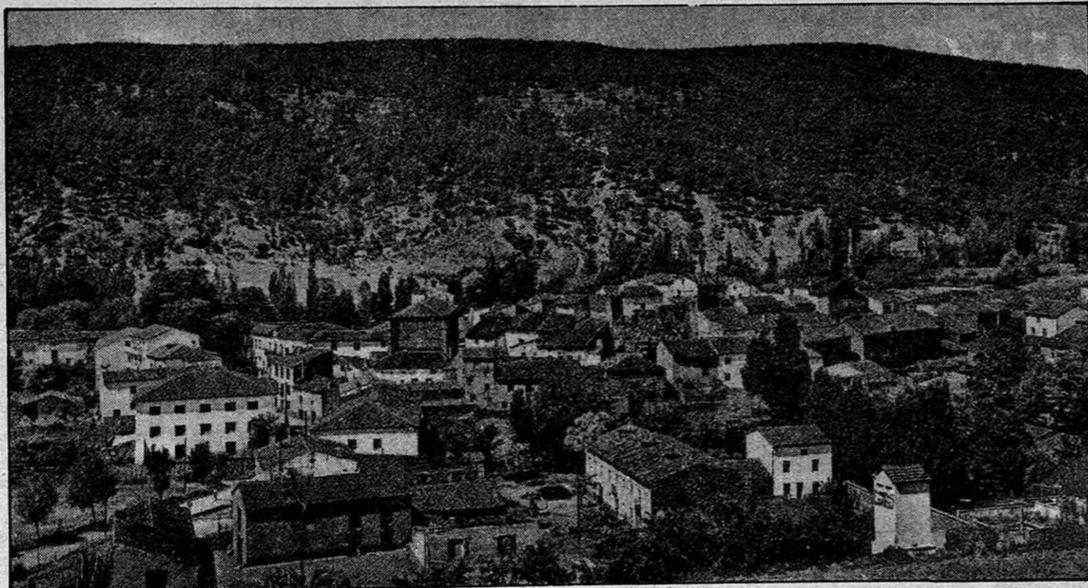
pueblos no pagarán a la URE, sino que será la Diputación Provincial, con 430 millones de pesetas, e ICONA, con 100 millones, los que compran los montes para los pueblos interesados. Como solución para resaciarse de esta operación, se llegará a establecer un convenio con los pueblos, en donde la Diputación percibirá un 30 por 100 de los beneficios

de explotación y el 70 por 100 restante sería para los pueblos, propietarios ya de los montes. Se espera que para finales de septiembre sea resuelto definitivamente este problema ya histórico y estos montes pasen a ser propiedad de los diferentes pueblos afectados. En nuestro número de mañana, ampliaremos la información de esta importante reunión.

CORDUENTE

Reunión de parlamentarios y diputados provinciales con diecisiete pueblos de la zona

SESION DE TRABAJO EN ORDEN A MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA



- Se trató entre otros temas, del problema de la falta de cangrejos en los ríos

FUENTELAENCINA:

Dentro de los actos programados para las fiestas

Hoy, la tradicional Caldere-ta

(Página 2)

provincia provincia provincia provincia

SACEDON

El próximo martes

Espectáculo cómico taurino

Hoy sábado comienzan las fiestas de Sacedón, en honor de la Santa Cara de Dios. A las seis de la tarde, un intenso repique de campanas anunciará el comienzo de las fiestas, realizándose la presentación de la reina y sus damas de honor. A las 9 de la noche, y como final del novenario que, en honor de la Santa Cara de Dios, viene celebrándose desde el día 20, se cantará la tradicional salve a la patrona de la villa, Santísima Virgen del Socorro. Seguidamente, y con la tradicional solemnidad, se trasladará procesionalmente la imagen de la Santa Faz desde su templo al parroquial, siguiendo el itinerario de costumbre. Será en este momento cuando se ilumine la plaza del Caudillo y adyacentes con la profusión que merece la fiesta. Por último, en este primer día, a las 10 de la noche, tendrá lugar la inauguración de la "Kermess" popular en la plaza del Caudillo, típicamente adornada con infinidad de farolillos, guirnaldas y luces de colores, amenizada por el conjunto musical "Pedro Picazo".

Tal vez uno de los actos más esperados, entre otros, sea el espectáculo cómico taurino que se celebrará el martes a las 6.30 de la tarde en la plaza de toros de dicha localidad. El espectáculo, con el popurrí musical "Brasil en la arena". Se dará lidia y muerte de un becerro por el polifacético torero cómico Toronto y sus monos toreros. Actuarán asimismo por primera vez en España, Guillermito, Antofito y sus enanitos forcados de Lisboa.

FIESTAS EN LA PROVINCIA

HOY:

ATANZON

- San Agustín

FUENTELENCINA

- Fiestas patronales

HOMBRADOS

- San Agustín

MEMBRILLERA

- San Agustín

SACEDON

- Santa Cara de Dios

LA YUNTA

- Fiestas patronales

CINCOVILLAS

- Purísima Concepción

VILLARES DE JADRAQUE

- Fiestas patronales

CORDUENTE

Reunión de parlamentarios y diputados provinciales de UCD con diecisiete pueblos de la zona

Sesión de trabajo en orden a mejorar la infraestructura

José María Bris Gallego, parlamentario centrista, y los diputados provinciales Antonio Valero García, Antonio M. López Polo y Joaquín García López se han reunido en Corduente con los alcaldes de Aragoncillo, Angel Navalpotro Hernando; Baños de Tajo, Pedro Juan Laloma Díaz; Canales de Molina, Plácido Martínez; Corduente, Aurelio Madrid, Abad; Cuevas Labradas, Bonifacio Gómez; Fuembellida, Eustaquio Benito Jiménez; Herrería, Juan Luis Arenas Palomeras; Lebrancón, Marcelino Martínez; Rillo de Gallo, representado por su alcalde y diputado Antonio Valero García; Taravilla, Julián Martínez Benito; Teroleja, Adolfo Herranz Herranz; Terraza, Victorino Madrid de Pablo; Tierzo, Martín Fabián Guijarro; Torete, Gonzalo Herranz; Valhermoso, Angel Vallejo Embid; Ventosa, Pedro Herranz Rico, y Zaorejas, Tomás Navarro Arcediano, y concejales de los respectivos ayuntamientos para en sesión de trabajo estudiar la situación de los municipios en orden a mejorar infraestructura y servicios y lograr con ello una mejora de vida en el medio rural...

Entre los temas comunes y analizados en la reunión se encontraban el de conseguir una mejor recepción de televisión en la zona, llegándose a la conclusión de solicitar la agilización y puesta en marcha del proyecto conducente a ubicar un repetidor en el "Cerro de la Señorita", en el término de Aragoncillo. Varios municipios mostraron su preocupación por no haberse iniciado en los mismos los trabajos de Concentración Parcelaria, pese a que ya hace varios años que le fue solicitada al IRYDA, algunos como Aragoncillo se encuentran con los trabajos terminados hace 20 años sin que todavía haya sido construida la red de caminos que este tipo de obras lleva anejas. También ICONA fue motivo de discusión exponiendo varios ayuntamientos los problemas que se les ocasiona o por limitación de las cortas, imposibilidad de poder resinar en sus términos o la negativa a conceder derechos de roturación para parcelas que con anterioridad se dedicaron a tierras de labor.

Otro asunto importante entre los tratados fue el de los perjuicios que para la comarca molinense está teniendo la falta de cangrejos en los ríos, sobre esto José María Bris Gallego informó de la solicitud de declaración de zona catastró-

fica que en su día se hizo, tras la preparación de unos documentados informes y de la respuesta positiva del Ministerio de Agricultura, que si bien no accedió a la misma, sí envió técnicos a Molina de Aragón a informar de las características de la peste y soluciones para la misma, al tiempo que iniciaba pruebas en los ríos conducentes a repoblarlos con cangrejo autóctono y recuperar la riqueza perdida igualmente, a instancia de los parlamentarios de UCD, se consiguió la ubicación de un Centro de Producción de Cangrejos, obras iniciadas ya en Rillo de Gallo, instalándose unos laboratorios provinciales de análisis en El Serranillo (Guadalajara).

La tercera edad fue otro de los sectores sociales sobre los que se trató en la reunión, los municipios expusieron la problemática de la misma y mostraron su preocupación por contar con algún tipo de Centro para los ancianos. Respecto a la ganadería se consideró necesario construir abrevaderos en las zonas de pastos y de una gran importancia buscar soluciones para mejorar la asistencia por parte de los Organismos, así como la forma de subvencionar al productor. Entre las obras consideradas de interés para la comarca se estimó la de construcción de un puente sobre el Río Gallo en el término de Cuevas Labradas, dado que así se mejoraría el tráfico entre Molina de Aragón y Zaorejas con las ventajas subsiguientes para los municipios afectados por la misma. Dentro de este capítulo se estudiaron igualmente las carreteras de Baños de Tajo a Fuembellida y de Torete a Lebrancón. En la reunión se analizaron también los problemas de los pueblos referentes a pavimentaciones, alumbrados públicos, reparaciones de iglesias y casas consistoriales y, en especial, los producidos por la sequía y el aumento de población en estos meses de verano, que motiva el desabastecimiento de agua de los pueblos, también se trató del arreglo de los frontones y entre los temas concretos se solicitó la limpieza del arroyo de Teroleja a Terraza. La reunión terminó con un informe sobre productos como caolín y uranio, de los que existen yacimientos importantes en la zona, interviniendo José María Bris Gallego y Antonio López Polo que expusieron y definieron lo que son las áreas de Expansión Industrial.

FUENTELENCINA

El jueves comenzaron las fiestas

Hoy, todos degustarán la tradicional caldereta

El pasado jueves comenzaron las fiestas en la localidad de Fuenteleencina, con grandes competiciones de pelota, que duraron mañana y tarde. Quedaron ganadores con el primer premio, la pareja de gitanos Chato y Jeromo, siendo el segundo premio para la pareja de Guadalajara y el tercero para Canete y Ribadebago.

Ayer viernes, tuvo lugar la suelta de vaquillas por las calles del pueblo, vaquillas que serán sacrificadas y guisadas en un lugar detrás de la iglesia. A las 8 de la tarde, se celebraron las vísperas de San Agustín, patrono de la localidad y seguidamente se procedió a bendecir la tradicional caldereta que será degustada por vecinos y visitantes hoy sábado.

El programa de festejos para hoy, comienza a las 8 de la mañana, con una diana que será interpretada por la banda de Orusco. A las 12.30, se celebrará la santa misa y seguidamente, se realizará el reparto de chocolate y carne entre los asistentes. Por la tarde, a las 5, se efectuará la procesión de la imagen del patrón San Agustín por las calles de la localidad y, a partir de las 9 de la noche, comenzarán los bailes populares que durarán hasta altas horas de la madrugada. Como es también tradicional, a las 5 de la madrugada se llevará a cabo la ronda de los mozos solteros.

Mañana 29, domingo, tendrá lugar la suelta de toros para que se corran por las calles de la localidad, teniendo lugar durante todo el día diversas competiciones, tanto de carreras, como de bicicletas y motos, entre otras. Por la noche, como el día anterior, bailes populares.

El lunes 30, se celebrará a las 5

de la tarde, una gran novillada, siendo lidiada por los valientes novilleros José Luis Sedano y José Luis Cordobés, mano a mano, que irán acompañados de sus respectivas cuadrillas. Las reses pertenecen a Joaquín García, de Checa. Por la noche, de nuevo bailes populares hasta altas horas de la madrugada.

El martes 31, será el último día de fiesta y tendrá lugar la tradicional carrera de burros. Para finalizar las fiestas, por la noche se celebrará un gran baile popular.

El alcalde de Fuenteleencina, Francisco Sánchez Plaza nos ha informado sobre su agradecimiento a la Comisión de Festejos, cuyo presidente es Benito Martínez, por la colaboración prestada con el Ayuntamiento y así mismo, agradeció la ayuda prestada por todos los vecinos.

Hiendelaencina es un pueblo que cuenta en invierno con alrededor de 320 habitantes, mientras que ahora, en verano, sobrepasan los dos mil. La Corporación Municipal está compuesta por cuatro concejales de Unión Nacional y uno de Unión de Centro Democrático y, según nos explicaba el alcalde, durante este período que lleva al mando del Ayuntamiento, se han efectuado numerosas obras, entre ellas se puede contar la realización del frontón, una casa para el médico y cuatro chiqueros para los toros. Así mismo, el pueblo se encuentra totalmente pavimentado ya, habiéndose realizado también un camino hasta la fuente, que tiene seis caños y pierde agua. Otra de las obras realizadas ha sido el depósito de agua y la línea para dicho depósito.

MEMBRILLERA

Con una concentración de dos mil personas

Comenzaron las fiestas en honor de San Agustín

A las 10.30 de la noche del pasado jueves, día 26, dieron comienzo en la localidad de Membrillera las fiestas patronales en honor de San Agustín. Alrededor de dos mil personas se encontraban concentradas, entre ellas las peñas La Tinaja, Los Bravos y Los Salvajes, con sus respectivas charangas, en la Plaza Mayor del pueblo que se hallaba adornada y con una gran iluminación.

En una artística carroza hicieron su aparición la reina de las fiestas, María Felis Bautiste; reina infantil, Laura Clemente, y sus damas de honor, María Angeles del Río y Tofii Barbero.

Desde una monumental tribuna, hizo uso de la palabra el diputado provincial de la zona Antonio Domínguez de Mingo, que ha

cooperado en representación de la Diputación Provincial en la organización de los festejos, haciendo la presentación del pregonero de las fiestas, el alcarreño Domingo Cardero Prieto, quien en su intervención resaltó la tradición y la historia de Membrillera, efectuó así mismo un canto a las fiestas que se celebraban terminando su actuación declamando un poema titulado "A la buena gente de Membrillera".

Seguidamente, se procedió a la proclamación de las reinas y damas, imposición de bandas, entregas de trofeos y de ramos de flores.

Hoy sábado, continuarán los actos de diversión y se desarrollarán los cultos, misa y procesión por las calles de la localidad, en honor de San Agustín.

provincia provincia provincia provincia

SACECORBO

Reunión de parlamentarios de UCD
y alcaldes de la zona

Se buscan fórmulas para potenciar la apicultura

Los parlamentarios centristas José María Bris Gallego y Jesús Estringana Mínguez a los que acompañaba Francisco Canalejo Sánchez, miembro del Comité Ejecutivo Provincial de UCD se han reunido en Sacedorbo con el alcalde de este Ayuntamiento, Félix Used Ortiz y los de Abanades Alfonso Antón Ochoa, Canredondo Victoriano López Gil, Esplegares, Maximino Sebastián Narro, y Torrecuadrada Valentín López y concejales de los mismos.

Entre los temas expuestos por los ayuntamientos figuran los de tratar la aprobación de los trabajos de Concentración Parcelaria en Canredondo y Torrecuadrada, mejorar la recepción de televisión, bien por el repetidor de Bustares o por el Arangocillo. Otro tema objeto de discusión fue el de la necesidad de que los pueblos que solicitasen un determinado número de teléfonos para abonados se les pudiera conceder sin las exigencias del censo que ahora solicitan, en el sentido de que los pueblos deberán tener más de 300 habitantes. Referente a la agricultura se estudiaron los problemas de las aromáticas en orden a marcar una estrategia que permita la comercialización del producto y los de las colmenas, para las que se están buscando fórmulas que permitan potenciar la apicultura y promoverla. Se consideró importante el saneamiento del río Tajuña en determinadas zonas aptas para el riego. El alcalde de Abanades

mostró su satisfacción por haber podido arreglar la Iglesia que se ha inaugurado hace breve días. El de Canredondo expuso su preocupación por el estado de la Casa Consistorial y señaló como una de las aspiraciones del pueblo su restauración. Esplegares tiene pendiente el arreglo de las escuelas, para lo que cuenta con ayuda de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia y de la Diputación así como la necesidad de habilitar un local para consultorio médico. Sacedorbo solicitó se gestione la Central Automática de Teléfono para cuya ubicación se expropiaron los terrenos hace ya varios años. Así como se agilice la iniciación de los trabajos de Concentración Parcelaria que se encuentra ya aprobada. Torrecuadrada presentó su problemática basada en el abastecimiento de agua, mal funcionamiento del teléfono, deficiente receptibilidad de televisión y arreglo de la Casa Consistorial.

Durante la reunión se repasaron igualmente el estado en que se encuentran las pavimentaciones, saneamientos, como el colector de Esplegares, la protesta del Ayuntamiento de Sacedorbo por la forma en que se están realizando las obras de traída de agua en Canales del Ducado, así como los problemas que existen en el alumbrado público y en la instalación de luz en determinadas viviendas.

Actividades culturales

AZUQUECA DE HENARES: RECITAL DEL GRUPO "APACHE"

El próximo día 18 de septiembre, sábado, a las 11 de la noche, tendrá lugar la actuación del grupo rock "Apache". El reci-

tal se celebrará en la piscina municipal de esta localidad. Dicho acto está encuadrado dentro de las actividades culturales que en la provincia está patrocinando la Caja de Ahorro Provincial.

HORCHE: CONFIRMADA LA ACTUACION DE LA RONDALLA SEGUNTINA

Por otra parte, se ha confirmado, también dentro de las actividades programadas por la Caja Provincial, el concierto de la Rondalla Seguntina, que tendrá lugar en Horche, con motivo de las fiestas de esta localidad, el próximo 5 de septiembre, a la 1 de la tarde. Este concierto se celebrará en el cine-salón Calvo.

LA YUNTA: RECITAL DE "ALQUERIA"

Este domingo, a las 5,30 de la tarde, en la plaza Mayor de la localidad de La Yunta, tendrá lugar un recital del grupo músico-vocal "Alquería".

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SÓCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

TORREMOCHA

Reunión de trabajo

El parlamentario centrista José María Bris Gallego, el diputado provincial Angel del Amo Ambrona y Francisco Canalejo Sánchez miembro del Comité Ejecutivo Provincial de UCD han mantenido una reunión de trabajo con el alcalde y concejales de Torremocha del Campo, Antonio Bueno Contreras, y los de Algora, Angel Layna García, Estriengana, Rafael Alonso Izquierdo, El Sotillo, Maximino Casalengua García, Hortezueta de Océn, Silvio García Layna y los alcaldes de los barrios de Torremocha, de Fuensaviñan, Amador Layna, Laranueva, Aurelio Medina, Navalpotro, Benigno Bermejo, Renales, Dionisio del Amo Rata, Torrecuadrada de los Valles, Wenceslao la Huerta Marcos y Torresaviñan, Isaac Camacho Torrubiano. Durante la misma se estudiaron la situación actual de los pueblos en orden a mejorar sus obras de infraestructura, buscando soluciones para la problemática expuesta, incluyendo dentro de ella la mejora social del entorno de los municipios.

Los pueblos presentes en la reunión se mostraron preocupados por los temas escolares y la gradual disminución que el Grupo de Algora está sufriendo en su profesorado, lo cual repercute negativamente en la enseñanza

de los alumnos que acuden a dicho centro. Otro de los temas planteados y que afectará a la mayoría de los pueblos es el de creación de la Mancomunidad de Aguas de la N-II, para cuya constitución se celebrará una nueva reunión el próximo 2 de septiembre. Los alcaldes y concejales se mostraron igualmente preocupados por la recepción de televisión a sus respectivos pueblos, así como para temas concretos como son los de mejorar el abastecimiento de agua dados los problemas que se están sufriendo agravados por la sequía que venimos padeciendo, terminación de las pavimentaciones y mejora de accesos a los respectivos núcleos de población así como la posibilidad de mejorar los lugares que se habiliten para consultorios médicos para los que se cuenta en general con el mobiliario regalado por la Diputación Provincial. Tema importante de la reunión fue igualmente el estado en que se encuentran la mayoría de las casas consistoriales e iglesias. Temas concretos de los respectivos ayuntamientos como los de Algora, que pide se regule el tráfico a su paso por el pueblo, dado el peligro que en estos momentos supone para sus habitantes, otros, como la mejora en el servicio de luz, El Sotillo

que trato del embalse de La Tajeira, de los retrasos sufridos en las obras y de la necesidad de su construcción base de un desarrollo futuro de la comarca, así como de la ermita de Nuestra Señora de Aranza que se verá afectada por el mismo, Estriengana mostró su preocupación por no contar con un Centro Social, Torrecuadrada de los Valles está pendiente de terminar el abastecimiento de agua, La Fuensaviñan basa su problemática en la pavimentación y el arreglo de la Iglesia, Laranueva que se encuentra pendiente de finalizar las obras de ampliación del abastecimiento del agua, expuso la necesidad de ampliar el alumbrado público y habilitar un local para consultorio médico, Navalpotro necesita mejorar los accesos y reparar su Casa Consistorial, Renales tiene la pavimentación aprobada y se encuentran con problemas para su ejecución, Torremocha del Campo quiere mejorar sus calles mediante un riego asfáltico, así como ampliar colectores y solicitar la ubicación de un Centro Médico para la comarca, el alcalde mostró su satisfacción por la inminente construcción del Cuartel de la Guardia Civil y por su concesión de una subvención para arreglo del edificio del Ayuntamiento.

El martes, pleno en la Diputación Provincial

El próximo martes, día 31, tendrá lugar sesión ordinaria de la Corporación Provincial, a las 12 de la mañana, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la minuta del acta de la sesión anterior.
2. Fecha próxima sesión.
3. Resoluciones de la presidencia.
4. PERSONAL. Resolución de la Dirección General de Administración Local aprobando creación plaza vicesecretario.
5. Propuesta del presidente sobre retribuciones del personal técnico.
6. Retribuciones personal contratado con cargo a plaza vacante.
7. Contratos que finalizan en agosto y septiembre.
8. Aplicación del convenio colectivo de la Construcción.
9. Recurso del ayudante de servicios contratado Amando Aparicio Huete.
10. Propuesta Comisión Agricultura sobre convocatoria plaza veterinario.
11. Solicitud de Carmen Antón Auñón, auxiliar administrativo en excedencia voluntaria para que le sea concedido el reintegro en el servicio activo.
12. Solicitud de Ildelfonso Serrano, operario de V. y O. para que le sea concedido el reintegro al servicio activo.
13. Escrito "UNMEQUI" sobre estancias en Clínica Ntra. Sra. de la Antigua del jubilado Eugenio Simón.
14. Solicitud de Olga Notario, jefe de Contabilidad, sobre modificación de su coeficiente.
15. Solicitud de Juana del Olmo Serna, Asistente Social, sobre modificación del nivel y coeficiente asignado a su plaza.
16. Solicitud de varios para que le sean reconocidos sus servicios prestados como aprendices en los talleres del C.P.S.J.

17. Solicitud de Juan M.ª Sancho Piedra, médico del Hospital, sobre clasificación de su plaza.

18. Propuesta Dirección C.P.S.J. sobre trabajo acogidos como aprendices en los talleres del establecimiento.

19. Dar cuenta de que finalizado el plazo de presentación de solicitudes para convocatoria de la plaza de director gerente del Hospital Provincial, no se ha presentado ninguna.

20. HACIENDA. Modificación del presupuesto de Inversiones. (Plan Adicional; Comarcas de Acción Especial y Complementario).

21. Contrato de préstamo de la Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja por importe de 300.000 pesetas.

22. Proyecto de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España por importe de 55.841.000 pesetas para construcción de caminos rurales.

23. Proyecto de contrato de préstamos con el Banco de Crédito Local de España por importe de 235.687.500 pesetas para financiación Plan Provincial de Obras y Servicios de 1982.

24. OBRAS. Certificaciones de obras ejecutadas.

25. Actas de recepción provisional de obras.

26. Liquidaciones de obras.

27. Propuesta de aprobación programa de instalación teléfono público en la provincia 1982.

28. Novaciones de contratos.

29. Escritos de varios ayuntamientos solicitando cambio de destino previsto en obras incluidas en Planes Provinciales.

30. Adjudicación de obra instalación de mamparas en la Casa Palacio.

31. Propuesta de inclusión obras Plan 1982 de restauraciones de edificios de propiedad municipal.

32. Propuesta de inclusión de obras Plan 1982 de restauraciones de edificios de valor histórico-artístico.

33. Certificaciones de obras plan 1981 de restauraciones de edificios de propiedad municipal.

34. Certificaciones de obras plan 1981 de restauraciones de edificios de valor histórico-artístico.

35. Honorarios de trabajos de carpintería realizados en Almoguera y Pastrana.

36. Contratación personal fontanería y electricidad.

37. Anulación obras adjudicadas Plan 1982 a Juncal.

38. Propuesta Presidencia en relación equipo Técnico Vías y Obras.

39. Plan Adicional 1982.

40. Plan Comarca Acción Especial del Ocejón.

41. Abono honorarios facultativos a Juan A. Mochales por redacción Normas Subsidiarias de Planeamiento en Masegoso de Tajuña.

42. DEPORTES. Plan Deportivo Adicional 2.ª

43. Adjudicaciones directas de obras incluidas en Plan Complementario de Instalaciones Deportivas.

44. Subvenciones para la promoción del deporte en la provincia.

45. Certificaciones de obras en campos de fútbol.

46. Certificación construcción frontón en Yunquera de Henares, correspondiente al programa de Construcción, Ampliación y Modernización de Instalaciones Deportivas para 1982.

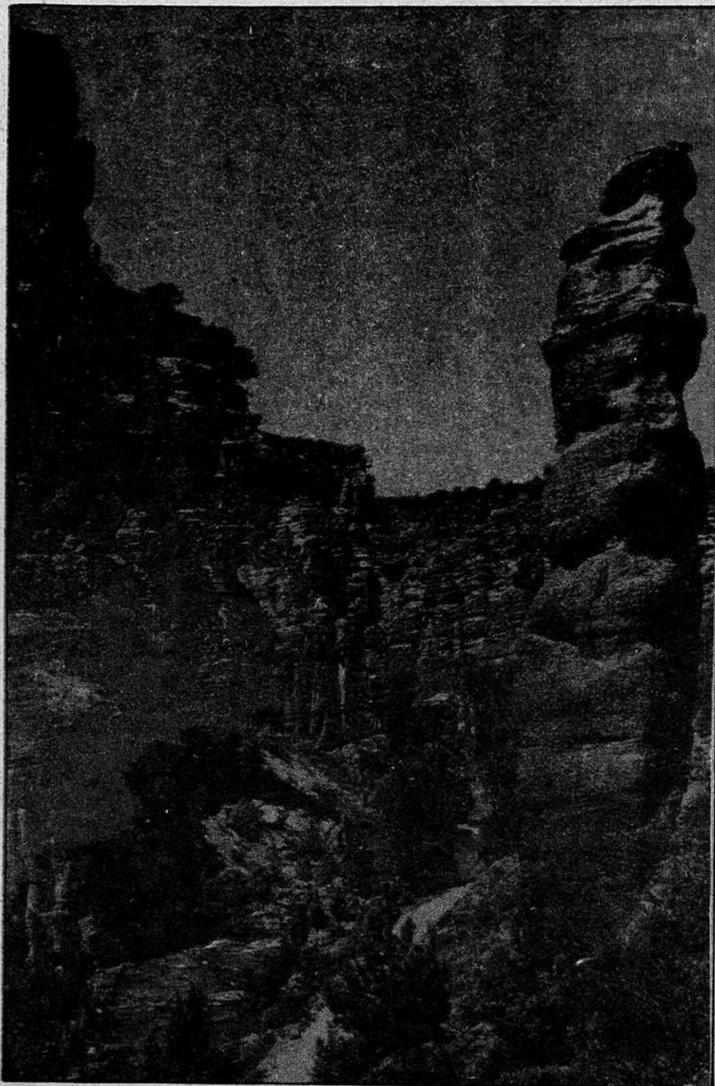
47. CULTURA. Ayuda económica cultural.

48. Subvenciones por concentraciones escolares.

49. Subvenciones por catalogación de archivos municipales.

CORRESPONDENCIA OFICIAL
MANIFESTACIONES DE LA PRESIDENCIA
RUEGOS Y PREGUNTAS

provincia provincia provincia provincia



En la provincia de Guadalajara

Espacios naturales protegidos

DENOMINACION: Ayllón.
DESCRIPCION: Comarca de montaña en el extremo N.O. de la provincia en las estribaciones meridionales del Sistema Central, de singular interés por reunir en su interior además de una serie de conjuntos rurales poco modificados, una gran diversidad de paisajes, fauna y vegetación, destacando la presencia en su interior de una de las formaciones relicticas meridionales de hayedo, en el lugar denominado Hayedo de la Tejera Negra, declarado Parque Natural por Real Decreto 3158/1978, de 10 de noviembre. Otro lugar de interés botánico que se encuentra en esta Comarca es el paraje denominado Umbría de la Hoz.
TERMINOS MUNICIPALES: El Cardoso de la Sierra, Cantalojas, Majaerayo, Valverde de los Arroyos, Campisabalos, Villacadima, Galve de Sorbe, Condemios de Arriba, Condemios de Abajo, La Huerce, Tamajón, La Mierla, Retiendas, Valdesotos, Campillo de Ranas, Tortuero y Valdepeñas de la Sierra.
SUPERFICIE: Ocupa unas 91.636 Ha.
JUSTIFICACION DE LA PROTECCION: Comarca de interés natural y paisajístico, con la presencia de singular importancia del hayedo de Tejera Negra.
AMENAZAS: La situación del límite meridional de los rodales de Mayedo en condiciones naturales no favorables, los colocan en un estado de especial recepción de las actuaciones que se realicen en su entorno.
MEDIDAS PROTECTORAS: Control de la zona con restricciones de los usos que puedan suponer un peligro de deterioro para las características naturales propias de este espacio.
DENOMINACION: Lagunas de Beleña.
DESCRIPCION: Este espacio está constituido por dos pequeñas lagunas endorreicas de escasa profundidad, únicas en la provincia y de gran valor como área de parada de aves acuáticas.
TERMINOS MUNICIPALES: Puebla de Beleña.

SUPERFICIE: Unas 100 Ha.
JUSTIFICACION DE LA PROTECCION: Son las únicas zonas húmedas de este tipo en la provincia, de gran interés por la fauna que las utiliza.
AMENAZAS: Desaparición por desecación.
MEDIDAS PROTECTORAS: Control de las lagunas con protección efectiva a la avifauna.
DENOMINACION: Hoces del río Dulce.
DESCRIPCION: Cortaduras y barrancadas profundas abiertas por el paso del río Dulce formando un paisaje singular y sirviendo de hábitat a una interesante representación de especies de aves rapaces.
TERMINOS MUNICIPALES: Mandayona, Anejo Aragosa, Sigüenza y Anejo La Cabrera.
SUPERFICIE: Unas 1.760 Ha.
JUSTIFICACION DE LA PROTECCION: Se propone por sus valores de fauna y paisaje.
AMENAZAS: Ninguna de forma previsible.
MEDIDAS PROTECTORAS: Control de la zona con restricción de los usos o actividades que puedan suponer un deterioro de las cualidades naturales o paisajísticas de la misma.
DENOMINACION: Dehesa Peral de Budía.
DESCRIPCION: Masa natural de pino piñonero, única en la provincia.
TERMINOS MUNICIPALES: Budía.
SUPERFICIE: 150 Ha.
JUSTIFICACION DE LA PROTECCION: Es la única representación de pinar natural de pino piñonero, en la provincia.
AMENAZAS: Ninguna previsible.
MEDIDAS PROTECTORAS: Ninguna con carácter urgente.
DENOMINACION: Pinar de Allocén.
DESCRIPCION: Pinar natural de Pinus halepensis, de interés por su carácter de vegetación climática de coníferas en La Alcarria.
TERMINOS MUNICIPALES: Allocén.

SUPERFICIE: 340 Ha.
JUSTIFICACION DE LA PROTECCION: Este espacio sostiene una muestra de vegetación climática de coníferas en La Alcarria.
AMENAZAS: Ninguna en plazo previsible.
MEDIDAS PROTECTORAS: Ninguna con carácter de urgencia.
DENOMINACION: Río Castillo.
DESCRIPCION: Valle fluvial recorrido por el río Ablanquejo en el N. E. de la provincia, con escarpes rocosos de formación caprichosa y masa vegetal de pino pinaster.
TERMINOS MUNICIPALES: Mazarete.
SUPERFICIE: 150 Ha.
JUSTIFICACION DE LA PROTECCION: Se propone por sus características naturales y de paisaje.
AMENAZAS: Ninguna de forma previsible.
MEDIDAS PROTECTORAS: Control del espacio con restricción de los usos que supongan un deterioro de su naturaleza o paisaje.

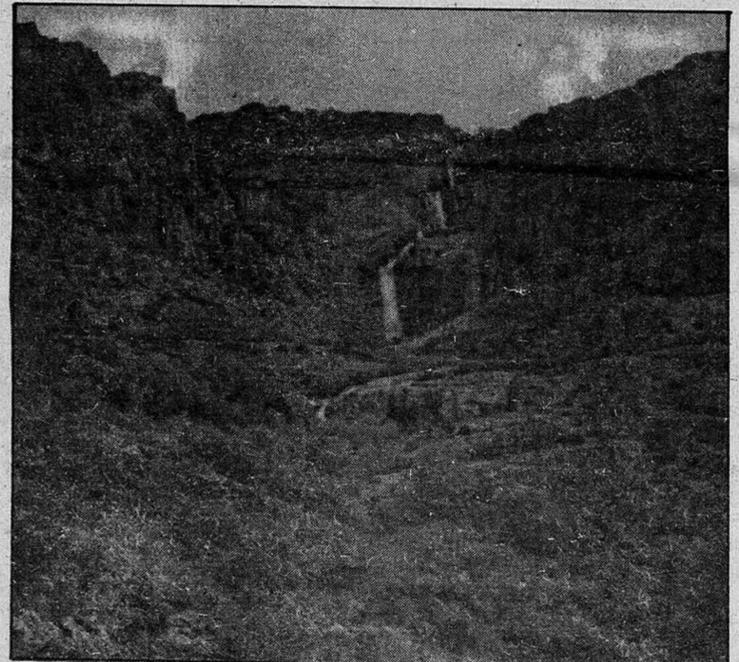
DENOMINACION: Sabinares de Ablanque.
DESCRIPCION: Sabinar más o menos degradado de Juniperus thurifera.
TERMINOS MUNICIPALES: Ablanque, Olmeda de Cobeta, Ribá de Saelices y Huertahernando.
SUPERFICIE: 6.300 Ha.
JUSTIFICACION DE LA PROTECCION: Las masas de sabina constituyen una de las últimas protecciones que tienen los suelos, de zonas de aridez acusada.
AMENAZAS: Deterioro de la masa por corta o descuaje.
MEDIDAS PROTECTORAS: Restricción de los usos que puedan poner en peligro las características protectoras de este espacio.

DENOMINACION: Dehesa Boyal de Cobeta.
DESCRIPCION: Asociación vegetal de encina y de sabina, poco frecuente en la provincia, con ejemplares de muy buen porte.
TERMINOS MUNICIPALES: Olmeda de Cobeta.
SUPERFICIE: 58 Ha.
JUSTIFICACION DE LA PROTECCION: Constituye una asociación vegetal poco frecuente en la provincia, con ejemplares de muy buen porte.
AMENAZAS: Ninguna en forma previsible.
MEDIDAS PROTECTORAS: Control de la zona con restricción de las actuaciones que supongan un peligro de deterioro para la flora del lugar.

DENOMINACION: Alto Tajo.
DESCRIPCION: Profundos barrancos en el paso del río Tajo desde La Alcarria hasta el límite provincial con Cuenca, de gran belleza paisajística y natural, formada por grandes paredones bien cubiertos de vegetación arbolada, bien completamente desnudos, bañados por las aguas tranquilas y atractivas del Tajo. Cabe destacar el Hundido de Armallones como uno de los lugares de este espacio donde las singularidades de naturalidad y belleza más se magnifican.
TERMINOS MUNICIPALES: Ocentejo, Canales, Huertahernando, Olmeda, Armallones, Zaorejas, Corduente, Fuembellida, Baños, Taravilla, Poveda y Peñalén.

SUPERFICIE: 14.467 Ha.
JUSTIFICACION DE LA PROTECCION: Se propone este espacio por los singulares valores de la naturaleza y paisaje que posee.
AMENAZAS: Parece que no existen amenazas previsible aparte de la intensidad de las cortas de madera.
MEDIDAS PROTECTORAS: Ordenación de la zona con restricción de los usos o actividades que supongan un deterioro de la naturalidad de este espacio.
DENOMINACION: Virgen de Montesinos.
DESCRIPCION: Torreoneros erosionados de color rojizo en el paso del río Arandilla con la ermita que da nombre al espacio, formando un paisaje atractivo.
TERMINOS MUNICIPALES: Cobeta y Torremocha del Pinar.
SUPERFICIE: 3 Ha.
JUSTIFICACION DE LA PROTECCION: Se propone por su singularidad geológica paisajística.

oriental de la provincia, en la Sierra de Albarracín lindando con Teruel.
TERMINOS MUNICIPALES: Orea.
SUPERFICIE: 1.954 Ha.
JUSTIFICACION DE LA PROTECCION: Se propone por la calidad de las características naturales de vegetación que posee.
AMENAZAS: Ninguna de forma inminente o previsible.
MEDIDAS PROTECTORAS: Control de este espacio con limitación de los usos de aprovechamiento que supongan un peligro de deterioro para las características naturales del mismo.
DENOMINACION: Sabinares de Terzaga.
DESCRIPCION: Sabinar más o menos degradado de Juniperus thurifera.
TERMINOS MUNICIPALES: Valhermoso, Fuembellida, Tierza, Baños de Tajo, Terzaga, Taravilla y Pinilla de Molinas.



AMENAZAS: Ninguna previsible de especial importancia.
MEDIDAS PROTECTORAS: Control de la zona con restricción de los usos que pueda suponer un deterioro de las características de este espacio.
DENOMINACION: Barranco de la Virgen de la Hoz.
DESCRIPCION: Zona atravesada por el río Gallo formada por fuertes escarpes en roquedos de gran altura, con un paisaje de singular atractivo y belleza.
TERMINOS MUNICIPALES: Corduente.
SUPERFICIE: 477 Ha.
JUSTIFICACION DE LA PROTECCION: Se propone por la singularidad de su paisaje.
AMENAZAS: Deterioro del paisaje por uso intenso en las cortas de madera.
MEDIDAS PROTECTORAS: Control y ordenación de la zona, con acotamiento y acondicionamiento de zonas para visitantes.
DENOMINACION: Cerro Caballo.
DESCRIPCION: Magnífico pinar natural de silvestre en el extremo

SUPERFICIE: 6.000 Ha.
JUSTIFICACION DE LA PROTECCION: Los sabinares en las zonas áridas que ocupan, constituyen la última posibilidad de protección de unos suelos que podrían quedar desiertos a merced de los procesos degradantes de erosión.
AMENAZAS: Talas y descuajes de pies de sabina.
MEDIDAS PROTECTORAS: Restricción de los usos o aprovechamientos que supongan un peligro para el estado natural y la función protectora que cumplen estos sabinares.
DENOMINACION: Nacimiento del río Bornova.
DESCRIPCION: Bancos de calizas del cretácico con más de cien metros de espesor y caprichosamente erosionados, lugar donde nace el río Bornova.
TERMINOS MUNICIPALES: Somolinos.
SUPERFICIE: 15 Ha.
JUSTIFICACION DE LA PROTECCION: Se propone por su curioso paisaje.
AMENAZAS: Ninguna previsible.
MEDIDAS PROTECTORAS: Ninguna con carácter de urgencia.



El sector de piensos tiene gran importancia para nuestros ganaderos y especial incidencia sobre los costes de las explotaciones, al igual que los restantes medios de producciones.

La implantación de las ganaderías intensivas en España y por otro lado la paulatina reducción de pastizales, así como las pocas variaciones de las superficies forrajeras, han conducido a nuestros ganaderos a una dependencia —cada día más peligrosa— de las materias primas y granos extranjeros para la alimentación de la cabaña.

Buena prueba de la importancia de este sector de medios de producción nos la da el hecho de que en las últimas negociaciones de precios, al establecer las medidas complementarias, se acordase una cláusula de salvaguarda para los piensos para en el caso de que antes del 31 de diciembre de 1982 se hubiera superado el incremento previsto del 10 por 100 el Gobierno compensara al sector agrario de tal desfase, revisando los precios de alza o mediante la concesión de subvenciones.

Entonces quedó establecido que en caso de revisión de precios, ésta se llevaría a cabo el 1 de enero de 1983 sin esperar a la siguiente negociación, siempre que la desviación sobre el índice previsto fuera de más de dos puntos.

Al margen de estas consideraciones, dentro del programa de contención de la elevación del coste de los "inputs", se acordó asimismo que durante 1982 desaparecería el ITE para los piensos compuestos.

SE REDUCE EL ITE

Y, efectivamente, en el "Boletín Oficial del Estado", del 19 de mayo pasado

aparecía un decreto del Ministerio de Hacienda por el que quedaba reducida en dos puntos porcentuales la tributación del impuesto general sobre tráfico de empresas (ITE) para los piensos.

Según el Ministerio de Hacienda, con la aprobación de este real decreto el Gobierno

- La sequía ha obligado a realizar fuertes importaciones de granos para la fabricación de piensos
- La producción industrial (unos 11,2 millones de toneladas al año), que parecía estabilizada, recupera su pulso
- Al 6 de junio, España había importado granos (de maíz, sorgo y soja) por un importe superior a los 71.000 millones de pesetas

daba cumplimiento a unas medidas que en materia de precios agrarios fueron acordadas con las organizaciones representantes de los agricultores en las negociaciones citadas anteriormente.

Este departamento indicaba que los beneficiarios de esta medida son los ganaderos, por la vía de disminución de sus costes; los fabricantes de piensos compuestos, como consecuencia del previsible aumento de sus ventas e indirectamente los consumidores.

AUMENTAN LAS IMPORTACIONES DE GRANOS

La grave sequía que la geografía agraria española han padecido durante casi dos campañas ha llevado a nuestra cabaña a una situación difícil, viéndose obligada a realizar costosas compras en el exterior, lo que se ha traducido en un incremento importante de nuestras importaciones de

Los piensos en nuestra ganadería

Notable aumento del consumo

granos extranjeros.

Para darnos una idea del aumento de estas compras en el exterior, basta decir que desde enero y hasta el 6 de junio del presente año de 1982, España había realizado las siguientes importaciones de granos:

	Toneladas
Maíz.....	2.282.490
Sorgo.....	1.056.098
Soja.....	1.176.943
Cebada.....	132.243

A la vista de estas compras hay que hacer las siguientes reflexiones: en el caso del maíz, el aumento de la cantidad importada sobre igual fecha del año pasado era de 604.004 toneladas, calculándose que estas importaciones de 1982 (hasta el 6 de junio) ascendían a 28.690 millones de pesetas. En el caso del sorgo, a la misma fecha del 6 de

cuál será la cifra al final del ejercicio.

PRODUCCION INDUSTRIAL

La producción industrial de piensos compuestos en España ha venido aumentando en los últimos años hasta llegar en las campañas 1980, 1981 y 1982 a unos niveles de estabilización.

Efectivamente, mientras que en 1975 la producción industrial de piensos compuestos en España alcanzaba los 5.405.120 toneladas, en 1979 se rebasaban por primera vez los 10 millones de toneladas, quedando establecida la pro-

546.320; Perros, gatos, etc.: 16.460; Truchas y otros peces: 19.090; Otros animales: 17.200.

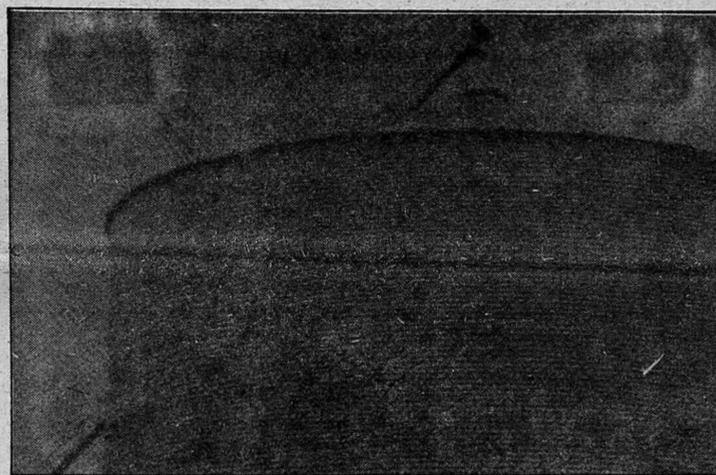
Correctores de piensos para venta: 18.500. Minerales: 2.460; Vitamínicos: 2.850; Mixtos: 13.190.

Otros productos: 9.430.

TOTAL: 11.185.860.

PRECIOS DE LOS PIENSOS

Finalmente, por lo que respecta a los precios de los piensos tenemos que decir que dentro de los piensos simples el precio medio para el salvado pagado por los ga-



ducción de 1980 en 11.185.860 toneladas.

Para la campaña pasada y la actual en curso la verdad es que no ha tenido grandes variaciones, por lo que vamos a remitirlos al desglose de esta producción correspondiente a 1980.

Piensos compuestos para:

Bovino: 1.678.820 toneladas. Lactorreemplazantes: 66.370; Complementarios vacuno carne: 680.890; Complementarios vacuno leche: 582.100; Concentrados: 276.310; Otros: 73.150.

Ovino y caprino: 380.060. Cebo corderos y chivos: 310.040; Complementarios ovino y caprino leche: 62.590; Otros: 7.430.

Porcino: 4.488.100. Lechones: 551.160; Cerdos de cebo: 3.211.550; Cerdas madres y verracos: 628.750; Concentrados: 90.810; Otros: 5.830.

Aves: 4.001.470. Pollos de carne: 1.638.330; Pollitas: 458.910; Gallinas ponedoras: 1.722.870; Otras aves: 181.360.

Otras especies: 609.480. Equino: 10.410; Conejos:

naderos en 1981 alcanzó las 14,49 pesetas/kilo, mientras que para la pulpa de remolacha la cotización media de este año se situó en 15,94 pesetas/kilo y, finalmente, para la torta de algodón el precio medio alcanzó las 19,78 pesetas por kilo.

Por lo que a los piensos compuestos se refiere, tenemos que decir que los precios medios (media anual) pagados por los ganaderos en 1981, según las distintas variedades, fueron los siguientes:

Aves (pesetas/kilo). Pollitas de cría: 26,88; Pollitas de recría: 24,39; Gallinas ponedoras: 23,43; Pollos carne iniciación: 29,13; Pollos carne terminación: 28,00.

Vacuno. Lactorreemplazantes 20 por 100 proteínas: 66,20; Terneros cría: 23,82; Terneros recría/cebo: 21,66; Vacas lecheras: 21,61.

Ovino. Corderos cría: 27,55; Corderos recría/engorde: 23,08; Ovejas lactantes: 22,12.

Porcino. Lechones: 30,82; Cerdos de crecimiento: 24,80; Cebo porcino terminación: 22,93; Cerdas de lactación: 22,45.

opiniones ajenas - cartas al director

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43.º Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega,
Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón,
Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero,
Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda
Director Comercial: Manuel Delgado

BUENAS

Me tiene que llenar de profunda tristeza el hecho de que un hijo político de Manuel Corella escriba para su publicación la colaboración que publicamos, y me duele por entender que algún motivo ha de tener tal manifestación y que en nada tiene que ver con la realidad que pudiera suponer glosar a un personaje querido, desaparecido, pero tremendamente respetado y conocido. Mediar en este tema, bien pudiera ser una osadía por mi parte, situación, por otro lado que me permito, en función de ese respeto y profundo cariño y agradecimiento que sentía por Manuel Corella, y si lo hago es solamente para definir la postura de una persona que sin tener motivos profesionales de cercanía hacia esta persona buena que nos dejó, siente como alcarreño el agradecimiento a su labor, entrega y favores que repartió a lo largo de su dilatada vida profesional entre nosotros, que procuró granjearse la amistad de todos solamente con el cumplimiento de un deber fruto de su propia responsabilidad, y de cuyo reconocimiento podrán hablar cuantos tuvieron con él trato bien mediante el gobierno civil, o en momentos de caza o su partidilla de cartas a las que era tan aficionado.

Si hoy un hombre ligado a su familia se ve en la necesidad de tener que aclarar posturas, los motivos han de ser grandes, y casi seguro que penosos, sobre todo cuando se ha de esgrimir lo que constituye el patrimonio dejado por un hombre después de su dilatada vida profesional, pero estas son cuestiones que nada aclaran pues la mayoría, y en ella apunto a un porcentaje multitudinario de los habitantes de Guadalajara, sabemos que una de las premisas que animaban la vida de Manuel Corella era la de la honradez. Su patrimonio, pobre patrimonio, es fruto de su abnegada labor y del esfuerzo personal y quienes digan lo contrario que cojan como modelo su vida para observar cómo con un vida de entrega a una profesión y a una ciudad y provincia, en la que por último uno desea como cobijo para sus restos, nadie es capaz de hacer otra cosa más que lo que hizo Manuel Corella, sobre todo cuando los principios que fueron fruto de su actuación estaban basados en su formación y en su haber mamado su categoría.

No sólo a su yerno sino a su esposa Isabel, queremos dar desde esta pequeña tribuna pública nuestro agradecimiento y reconocimiento sobre quien durante muchos años solamente logró el título de "un hombre bueno" cuando por su posición podía haber generado todo lo contrario. Y estamos en el convencimiento de que junto a nosotros, igualmente respondería el pueblo de Guadalajara en pleno.

PACO

COLABORACIONES

ESTEBAN CORTIJO

El verbo del funcionario no es transitivo

"No molestes incluso cuando te digan que no es molestia" He dado por buena esta frase después de haber estado pensando en cómo definir el carácter del padre de mi mujer, Manuel Corella.

A nadie se le escapa que ser durante más de treinta años secretario general del Gobierno Civil de Guadalajara no es tarea fácil y, casi imposible, atender, servir y actuar con la ecuanimidad, el desinterés y la competencia que todo el mundo le está reconociendo de distintas maneras desde el pasado día 5 de agosto en que murió.

Personalmente, tardé poco tiempo en darme cuenta de que funcionarios como él, harían menos odiosa la idea del estado hegeliano y más próspera la sociedad por ellos administrada. Si se puede ser imparcial e íntegro en exceso en el ejercicio de su profesión, ahí está Manuel Corella.

Cuando dirigimos nuestra atención a los cargos públicos, desde el más insignificante al más poderoso, siempre hemos dado por supuesto que, aunque cobren poco, algunas ventajas tienen frente al resto de la ciudadanía. Es la imagen de la Gran Vaca (el Estado) de la que todos aquellos que tienen acceso a ella —cada uno según su puesto en el escalafón y su habilidad— chupan algo. Es un verbo como otro cualquiera, eso sí, es transitivo: chupar del bote, mamar de la teta, exprimir el cargo, aprovechar las influencias, etc, etc, etc.

Sin duda alguna, el verbo que define la función de Manuel Corella

en el Gobierno Civil de Guadalajara, no tiene objeto directo porque él se puso como intermediario y el objeto para él no era algo a lograr, sino alguien a quien servir, o sea, siguiendo el símil sintáctico, su acción tenía un objeto indirecto, los alcarreños, con demandas concretas que él orientaba e informaba para su más fácil consecución a beneficio de toda la provincia. Esa es la función del funcionario.

Cuando se confunde el bien común con el propio a favor de este último, los gobernantes se llaman tiranos, decían los griegos. El poder ejercido a lo largo de muchos años corrompe; los ejemplos de lo contrario escasean y por eso necesitamos hombres como Manuel Corella, para que al mirarlos nos sintamos culpables o mejor, nos animen a seguir entendiendo la función pública como servicio a los otros.

Volviendo a la frase que abría estas líneas, se me ocurre que si no utilizar el cargo en beneficio propio es moralmente correcto, llevar ese principio hasta el punto de no realizar ningún tipo de negocio por honorar y limpio que éste sea, para evitar a lenguas aburridas y espíritus mezquinos prextos para la maledicencia es algo que raya, tal como van los tiempos, con la santidad cuando, como en este caso, no se debe ciertamente a incapacidad o involuntaria.

La historia de esta provincia cierra un ciclo este mes de agosto de 1982. El afianzamiento definitivo del proceso autonómico castellano-manchego, unas elecciones generales próximas con muy probable gobierno socialis-

ta, según las encuestas, y el también reciente cambio de gobernador civil hacen pensar que se abre en estos meses una nueva etapa para la provincia a la que tan decidida y fielmente entregó Manuel Corella su saber hacer y sus mejores años.

Pero siempre hay gente que cuestiona lo incuestionable y condiciona los valores y los méritos de una persona a cualquier bagatela. Para ellos diría que las posesiones que deja Manuel Corella no son ningún secreto para nadie: Un piso más pequeño que grande al que pensaba trasladarse jubilado el año que viene; un chalé que apenas utilizaba, atado como estaba al cargo casi todos los fines de semana, y adquirido más por hacer un favor que por propio interés hace veinte años, un coche (el viejo está prácticamente inservible) y unas escopetas a las que era aficionado como todo el mundo sabe.

Podría finalizar recurriendo a la frase famosa en plan necrológico o exaltante, pero no lo haré. Quisiera hacer, eso sí, una sugerencia que procuro llevar a la práctica y que hago ahora extensiva a cuantos allegados y amigos les pudiera concernir: Entiendo que la mejor forma de no manchar el recuerdo de don Manuel y tenerlo siempre presente en esta ciudad, donde reposan ya sus restos eternamente, es seguir su ejemplo, en lo posible, no dando pie a que cualquier imprudencia ensombrezca su memoria. Si alguna vez él pecó de imprudente fue por ayudar a los demás. Pensemos esto, pues, y no cambiemos las tornas.

Vertido de residuos radioactivos

Se ha vuelto a poner de candente actualidad en estos días, el tema de los vertidos de residuos radiactivos frente a las costas de Galicia. El barco holandés Scheldeborg "Barco de la muerte" ya habrá vertido en el mar por estas fechas, más de 3.000 toneladas de desechos; en anteriores ocasiones se realizaron en la misma zona otros vertidos y según parece seguirán hechando allí si nadie lo impide, otros muchos miles de toneladas de los peligrosos residuos radioactivos, procedentes de distintos países europeos como Holanda, Bélgica, Suiza, etc, consumando así el mayor vertido radioactivo de la historia.

Las autoridades de estos países están poniendo de manifiesto su total irresponsabilidad, sin importarles los peligros que para la humanidad entera representa su actitud y sin tener en cuenta que el mar es de todos los habitantes de este planeta, usándolo como un basurero en su propio provecho e hipotecando gravemente a las generaciones venideras que sufrirán las hoy imprevisibles consecuencias al durar la actividad de muchos de estos residuos cientos miles de años.

Entre tanto, las instituciones españolas responsables de estos temas, permanecen sin hacer nada efectivo, y ante tal actitud de consentimiento, se habla ya de crear un nuevo basurero nuclear cerca de las Islas Canarias.

La conciencia popular parece esta vez estar despertando ante el peligro que pueden suponer estas toneladas de basuras radioactivas para el ecosistema y sus imprevisibles consecuencias para la vida del propio hombre, y al barco ecologista "Sirius" de la organización "Greenpeace" que desde tiempo atrás viene oponiéndose a estos vertidos se han unido barcos gallegos como el "Arosa I" y el "Pleamar" que llevarán hasta el carguero holandés las voces de protesta surgidas en Galicia y en toda España a

las cuales sumo la mía y la de todos cuantos amantes de la naturaleza y de la vida, quieran hacerlo conmigo.

Pero no quiero terminar este comentario sin denunciar la situación que sufrimos en Guadalajara (en cierta forma similar a la de la fosa Atlántica), pues también aquí intereses ajenos a la provincia colocaron una central nuclear que en distintas ocasiones ha dado lugar a rumores de escapes radioactivos, y ante nuestra falta de concienciación, sin consultas populares, y con el consentimiento de nuestras instituciones y autoridades nos construyen una segunda central diez veces más potente y aún después está prevista una tercera, ¿para quién?, ¿dónde irá a parar tanta energía, si Guadalajara ya en estos momentos produce mucha más energía de la que consume? Nosotros apecharemos con los riesgos aún en contra de nuestra voluntad para que intereses multinacionales sigan inflándose.

¿Qué se hace aquí y en el resto de España con los desechos nucleares?, este es un tema sin resolver y de difícil solución; por todo ello, porque las centrales nucleares no son seguras según puede deducirse de las continuas noticias de fallos que en ellas se producen (y hay que pensar que muchos otros fallos no llegarán a los teletipos) tenemos que pedir a las instituciones y organismos competentes una Moratoria Nuclear a nivel de todo el Estado, que no se construyan nuevas centrales nucleares y que se paralicen las obras de las actualmente en construcción, mientras estos temas no estén definitivamente resueltos.

Francisco MUÑOZ CABRERA
Presidente del C.E.J.A.
(Club Ecologista
Juvenil Alcarreño)

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Todos con el "Depor"

El fútbol, hay que reconocerlo, es un deporte que arrastra a las multitudes de una manera, incluso, exagerada. Si se pudieran contar la cantidad de personas que, cada domingo, se mueven alrededor de este espectáculo-deporte, seguro que la sorpresa de aquellos que no tienen ningún interés por el asunto sería grande.

Cualquier población, por muy pequeña que sea, de nuestra piel de toro tiene su equipo de fútbol, ya sea federado o formado por once indígenas de la población, que se reúnen aunque sólo sea para disputar partidos con el pueblo de al lado. Grande o pequeño, federado o no, regional en preferente, todos estos equipos tienen en común la pasión por unos colores, que desatan en unos aficionados dispuestos a casi todo con tal de que su equipo gane.

Pues bien, esta pasión, que como ya hemos dicho es norma general en casi todos los equipos, encuentra su excepción en Guadalajara. Son pocas, poquísimas las personas que acuden al "Pedro Escartín" a animar al equipo morado; unos ponen como excusa el

que el equipo no marcha bien, otros que no está en una división adecuada a la categoría que ellos piensan que debería ostentar, los hay que no congenian con los mandatarios del equipo, y luego una inmensa mayoría que se identifica con equipos de barrio o de otras poblaciones en vez de echar el resto por el equipo representativo de nuestra provincia, pero lo cierto es que por una causa o por otra, el Depor no goza, y en pocas épocas de su historia ha gozado, de una buena salud en cuanto a afición.

La pasada temporada fue desastrosa en el aspecto deportivo y, claro está, eso repercutió en lo económico; se descendió de categoría y el equipo ha sido prácticamente desguazado. Acto seguido se llevaron a efecto las elecciones a presidente con el nombramiento de un hombre que ya pertenecía a anteriores mandatos y por lo tanto se supone que debe conocer bien los entresijos de la Entidad. Se organizó el ya clásico torneo de verano y la afición continuó sin hacer acto de presencia en el estadio.

Es cierto que el fútbol es un deporte donde

juegan once hombre y solamente ellos pueden introducir el balón en la portería contraria, pero no es menos cierto que la afición contribuye con sus ánimos a que estos once hombres, pongan más ardor en la contienda. El Depor lleva algunos años luchando contra los demás equipos con el hándicap que supone el tener que salir a campos donde las aficiones contrarias se vuelcan en animar a su equipo y luego tener que jugar en casa con la afición totalmente ausente dando aspecto de que el partido se juega en un campo neutral.

Mañana domingo, empieza la Liga y todos los aficionados al fútbol de la capital y provincia debemos volcarnos con el equipo que, querámoslo o no, es el más representativo de Guadalajara.

Vamos a animar a los jugadores morados sin acordarnos de errores pasados; luego, después de que el encuentro concluya, llegará la hora de las discusiones o de las quejas, pero nunca debemos dedicarnos a eso mientras los muchachos están defendiendo nuestros colores.

R. ROJAS

La actual realidad no es suficiente

El próximo día 10 de septiembre, habrá concluido de forma definitiva el largo y no menos difícil proceso preautonómico de nuestra región, en virtud de la constitución de la Asamblea Provisional de Castilla-La Mancha, y la consiguiente elección del nuevo presidente de la ya entonces comunidad autónoma.

Atrás queda el esfuerzo, el sacrificio y la abnegación de hombres que siempre han confiado en que nuestro ente debería formar parte con dignidad de la actual estructura autonómica sobre la que se asienta esta nueva forma de estado. Y en verdad que se han conseguido cosas ciertamente importantes, como es el hecho de que el estatuto de autonomía castellano-manchego hay superado su correspondiente tramitación parlamentaria, con anterioridad a otras comunidades que a priori parecían presentar menos problemas para la rápida aprobación de sus respectivos textos estatutarios. Igualmente, la universidad de Castilla-La Mancha supone un importantísimo logro de este período preautonómico, ya que la consecución de este trascendental foco cultural para nuestra región, significa el reconocimiento, por parte de la administración, del largo período de marginación sufrido por Castilla-La Mancha en este sentido, ya que nuestro ente preautonómico era la única región que no poseía una universidad.

En definitiva, tal y como se señalaba en un principio, se ha conseguido crear una mínima estructura para que en un futuro, que esperemos sea cercano, Castilla-La Mancha pueda desempeñar el papel que le corresponde dentro del mapa autonómico del país. Por otra parte, dentro del capítulo de los objetivos alcanzados, no podía faltar la

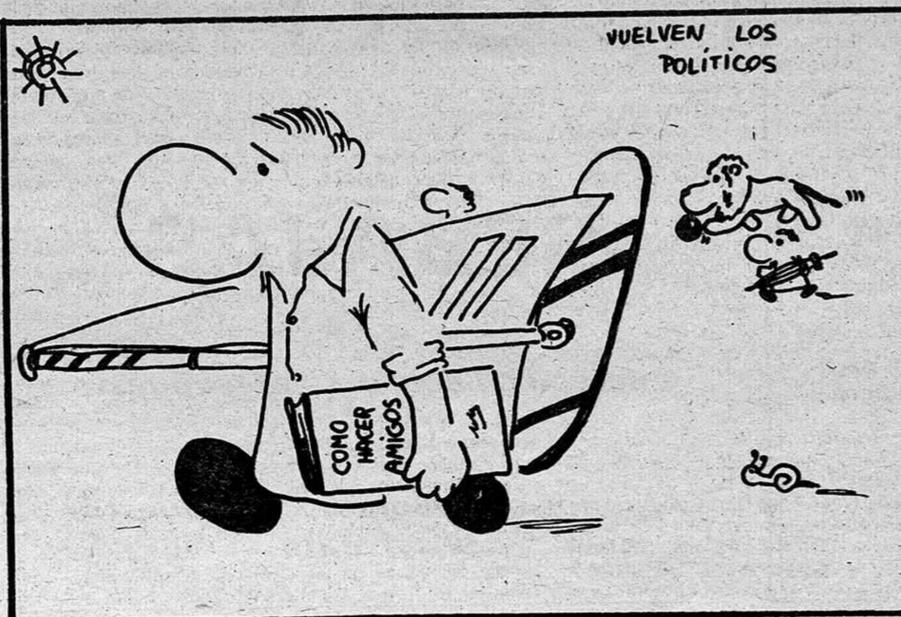
aprobación, meses atrás, del Programa Económico Regional de Castilla-La Mancha, que supone la puesta en marcha de cuantiosas inversiones públicas para el trienio 1982-84. Al igual que en el tema de la universidad, el PERCAMAN posee un gran significado para esta deprimida región, pues de esta forma, se va poniendo fin paulatinamente a la lamentable época de abandono a que ha estado sometida nuestra región, por lo que el mencionado programa es una justa compensación a la defectuosa política seguida por la Administración con respecto, no solamente a Castilla-La Mancha, sino también a otras zonas del país.

De cualquier manera, al lado de estas realidades, hay otros muchos proyectos que aún no han llegado a ver la luz, y que son tan importantes como los conseguidos hasta el momento. La declaración de Castilla-La Mancha como Gran Área de Expansión Industrial, y la definitiva puesta en marcha de SODICAMAN, suponen tan sólo dos muestras de algo que nuestra región precisa con urgencia.

A pesar de que el ente preautonómico pase a ser próximamente comunidad autónoma, ello no significa que haya que "bajar la guardia" y que las cosas irán llegando por sí solas... El nuevo camino que va a iniciar la región puede ser incluso más complejo que el anterior, ya que se trata de consolidar un proceso comenzado hace mucho tiempo, y para ello se precisa que los hombres y mujeres castellano-manchegos confíen de manera definitiva en esta nueva concepción política que les atañe directamente, y ésto solamente puede alcanzarse mediante la obtención de los objetivos previstos.

SANTAMARTA

EL HUMOR DE PEPEPE



Pepepe

local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

MAÑANA DOMINGO

La ley y las buenas costumbres

Los textos bíblicos que serán leídos en las celebraciones litúrgicas del domingo, están tomados del libro del Deuterónimo (4, 1-2. 6-8), de la carta de Santiago (1, 17-18. 21b-22. 27) y del Evangelio de San Marcos (7, 1-8a. 14-15. 21-23).

Como viene siendo habitual nos formularemos unos interrogantes que nos ayuden a hacer vida las lecturas anteriormente citadas: si la religión verdadera, como dice Santiago, es "visitar huérfanos y viudas en sus tribulaciones", ¿podemos decir que somos verdaderamente hombres religiosos?, ¿Juzgamos a los demás con la ley en la mano, o con la moral oficial, y por sus actos aislados, o procuramos comprenderlos mejor teniendo en cuenta sus actitudes?

La medida de la ley, lo mismo que la de la religión y el culto, es el hombre. Por eso, como dicen los textos tomados de Eucaristía, cuando se utilizan uno y otro para escamotear los deberes de solidaridad para con los otros, el culto resulta vaío, la religión falsa y la ley una trampa.

Hubo un tiempo en que la buena educación concentraba su esfuerzo en fijar en los educados hábitos buenos en el loable fin, qué duda cabe, de hacer de los niños y jóvenes los hombres educados de mañana. Estaban más interesados en dotar a los adolescentes de un buen repertorio de respuestas para salir airoso de las situaciones previsibles de la vida, que en desarrollar en los pupilos la capacidad crítica y el sentido de responsabilidad para resolver personalmente incluso, las situaciones imprevistas de la vida. El hombre educado era el hombre habituado a los buenos modales y reglas de urbanidad, era el hombre de buenas costumbres.

El caballero respecto a la dama, el joven respecto a los mayores y, en general, el inferior respecto a los superiores, tenían que ceder la acera en la calle, el asiento en el autobús, la derecha en todas partes. En el ámbito familiar o laboral, era importante atenerse a los vencionanismos sociales. El odio, la enemistad, la competencia desleal, la desigualdad, la injusticia no eran razón suficiente para dar de lado a las buenas costumbres. Y había que seguir saludándose, felicitándose o dándose el pésame.

Pero las buenas costumbres, los modelos de conducta aceptados, eran en muchas ocasiones deformaciones del espíritu de la ley, no raras veces, atentados contra los mismos derechos humanos y dignidad de las personas. Eran y son, sobre todo, espejismos que nos ofrecen una visión deformada de la realidad, al tiempo que nos impiden asumir el peso de nuestra responsabilidad. Porque el peligro de la costumbre es éste: acostumbrarse, aceptar la realidad indiscriminadamente, caer en la rutina.

Cuando no hay otra razón para hacer cumplir la ley, suele repetirse categóricamente aquello de que "la ley es la ley". Lo que viene a ser, sin pretenderlo y sin darse cuenta una descalificación de tal procedimiento; pues, por lo mismo y precisamente porque la ley es la ley, ninguna ley, ningún precepto legal, es la ley.

"La ley es la ley" significa, en principio, que es imprescindible ordenar y armonizar la convivencia, siempre difícil o, lo que es lo mismo, que el ordenamiento jurídico es el mejor servicio a la vida, para ponerla a salvo de las arbitrariedades y abusos de los poderosos. Otra cosa, bien distinta por cierto, es si cada una de las normas fijadas cumplen o no con ese requisito, que es la única razón de su existencia.

La ley es un servicio a la vida, en modo alguno debe ser una traba, ni mucho menos un favor que concede el legislador. Por eso, el hombre que es responsable en la vida y de la vida, permanece libre ante la ley y, en ocasiones, por encima de la ley.

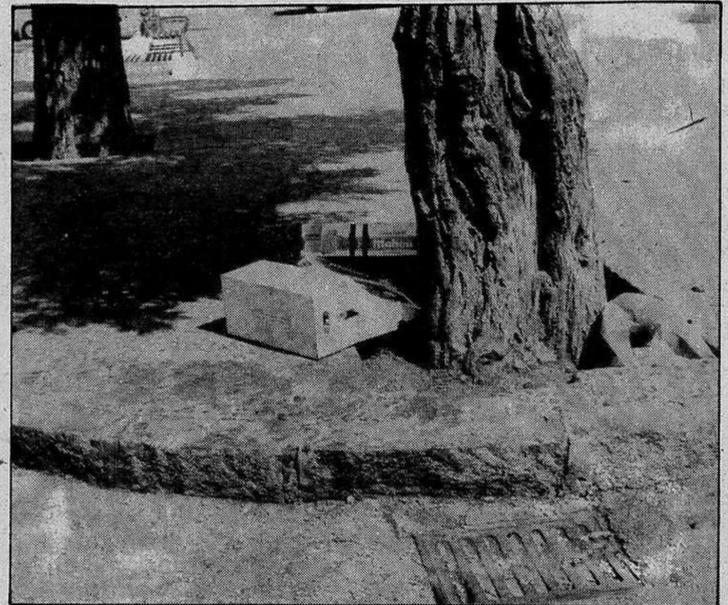
La ley jamás puede utilizarse contra la vida o como pretexto para la insolidaridad. Cumplir un precepto, para eludir la propia responsabilidad ante el prójimo, no es más que una conducta hipócrita que secunda la letra para cargarse el espíritu y, en consecuencia, la ley misma. En cualquier circunstancia la norma es siempre el hombre, no la ley. Lo importante no es atenerse a la ley, sino atender al hombre.

Y lo que valgo de la ley en general, vale para cualquier clase de leyes, en particular, tanto las que regulan la vida civil, como las que presiden la vida religiosa y el culto.

Claro que es más fácil cumplir la ley que ser responsable, porque las leyes determinan el mínimo necesario para la convivencia, mientras que la responsabilidad se mide por el prójimo que nos necesita, por las necesidades del prójimo, ante el que todos somos ineludiblemente responsables y sin limitación.



El incivismo del personal



En pleno mes de agosto, a las doce de la mañana, ni más ni menos, nos encontramos en la plaza de Prim, esta basurita, eso sí, colocada junto a un árbol, que está piendo a gritos el que desaparezca. Ciertos ciudadanos todavía no se han debido percatar de que los camiones de la basura pasan por la noche recogiendo las bolsas que, por otra parte, se aconseja estén cerradas, y no teniendo en cuenta ni esto, ni la estética de la ciudad, cogen y dejan la basura a su aire, en mitad de una plaza, sin importarles si es causa de molestias o si es

una falta de civismo. La colaboración ciudadana, una vez más, brilla por su ausencia. Si ya hemos criticado el gamberrismo de un cierto sector de Guadalajara, que se dedica a estropear todo aquello que nos ponen nuevo para un mayor disfrute de nuestra ciudad, en este caso tendríamos que hablar de incivismo porque ya estamos hartos de ver basura por la calle a plena luz del día. Y la culpa, lamentablemente, la tenemos los ciudadanos. Así nos va.

Foto: ANA

Creaciones ORTIZ

C/. Mayor, 8

Telf.: 21 35 64.

REBAJAS

Queremos llegar a su presupuesto

Algunos de los precios, en nuestro escaparate



Sondeo popular sobre las elecciones de octubre

En el pasado Consejo de Ministros, que tuvo lugar ayer, fueron disueltas por parte del presidente del Gobierno las Cortes, efectuándose una llamada general a elecciones. Después del Consejo de Ministros, el señor Calvo Sotelo se trasladó a Palma de Mallorca para reunirse con Su Majestad el Rey, don Juan Carlos.

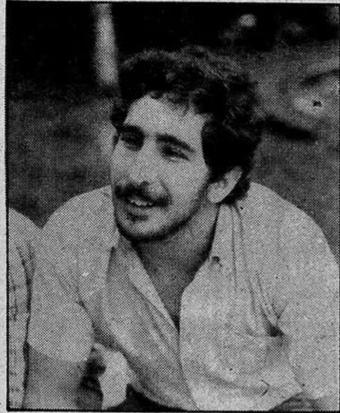
Por otra parte, según esto, la fecha señalada para la celebración de las próximas elecciones generales será el próximo 28 de octubre.

Este diario ha querido saber la opinión que al público le merece este acontecimiento que puede llegar a cambiar su vida, y desde luego, su situación ciudadana. Nos ha interesado saber a que cree la gente de la calle que es debida esta suspensión adelantada de las cortes y este adelanto de las elecciones generales.

El primer encuestado del día que se ha decidido a contestar, y no sin ciertos recelos, ha sido Jesús Ignacio, estudiante. su opinión, con palabras textuales es que: "Lo tenía que haber hecho antes, porque la cosa está muy mal, y hace tiempo que empieza a pasarse la pelota de uno a otro. UCD a pesar de to, ha pretendido adelantar

las elecciones, aunque no tiene nada que hacer, por desgracia o suerte. El PSOE, a mi entender, va a ganar, y también Alianza Popular subirá mucho.

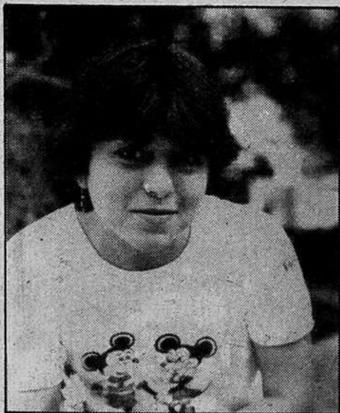
Hablando en concreto de Guadalajara, no sé quién ga-



nará, aunque como el PSOE no es tonto, está haciendo ahora una serie de reformas para lograrlo".

En segundo lugar, y con una pizca de recelo ha respondido Yolanda, empleada de hogar, su contestación es: "Me parece bien que adelanten las elecciones, porque andan muy mal las cosas. Aun-

que no sé quién ganará, es de suponer que lo harán los socialistas. Yo creo que este adelanto lo han hecho porque Calvo Sotelo no es capaz de hacer nada. Yo ya me había enterado de este adelanto de las elecciones por la radio, y



no me extraña que nadie quiera contestar, porque los demás no sé, pero la gente joven pasa mucho de política".

Una amiga de Yolanda, M.ª Sol, también ha querido contestar, aunque estaba poco informada sobre el tema, como ella misma ha reconocido. Es estudiante, y asegura que no siente mucho interés

por la política por que es un rollo. "Algo le habrán dicho a Calvo Sotelo de que dimita o no dimita, y además la división de UCD es ya un hecho, yo diría que tienen demasiado «morro». Sobre quién va a ganar las próximas elec-



ciones, yo creo que el partido comunista y Carrillo, aunque me digáis que no entiendo".

Sólo queda una opinión que exponer, y la causa de que no haya más es debida a que "el personal pasa ampliamente" de contestar a temas de este tipo, aludiendo a que no entiende de política, no está informado o simplemente

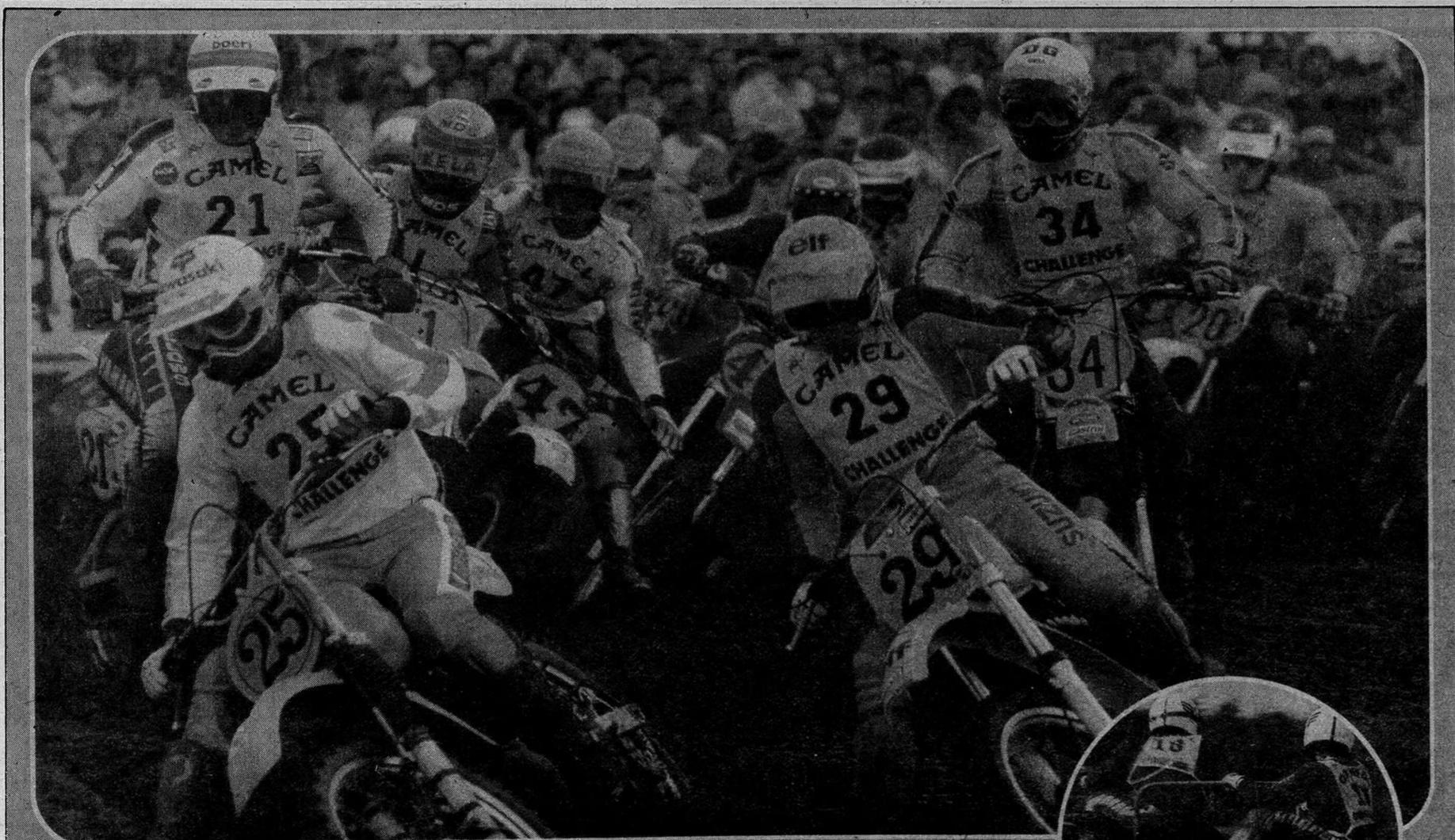
no quiere hacer pública su opinión. El último pues, en darnos su idea sobre el tema ha sido Carlos Mayor, que actualmente está en el paro. Dice: "A mí con que me solucionen el trabajo, me da todo lo demás igual, que con las disculpas llevo ya dos años en el paro y con unos u otros en el poder, no hay nada que hacer, da igual quien mande.

Yo creo que el que hayan adelantado las elecciones es



debido a que la UCD ha visto mal las cosas en las elecciones andaluzas, y en todas las otras, y las adelanta para que así a la gente no de de tiempo de perder el hilo de UCD. Es por esto que al señor Calvo Sotelo le interesa hacer unas elecciones, que sin duda ganará el PSOE".

Fotos: ANA



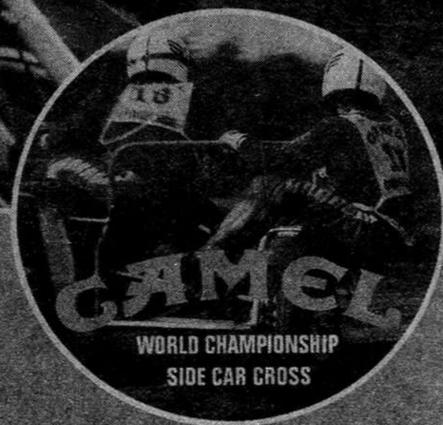
Gran Premio Excoma. Diputación de Guadalajara

Campeonato del Mundo Sidecar-Cross 1.000 cc.

Día 12 Septiembre - 10 horas

Entrenamientos Día 11 - 9 horas

Moto Club Yunquera de Henares (Guadalajara)



local local local local local

La Calle

Ya una vez sabido lo que todos nos temíamos, es decir, conociendo ya a ciencia cierta que las elecciones eran en el próximo mes de octubre, y a lo más tardar en noviembre, la campaña electoral que se encontraba en rodaje, empezará ya a moverse como una loca de un sitio para otro sin parar. Todos los políticos de los diferentes partidos habidos y por haber, que son la tira con sus siglas incluidas, han comenzado la movida de recogida de votos. Pero ya se sabe aquello de que el que siembra recogerá y ahora no vale de nada a los espabiladillos de turno que vengán prometiendo. El pueblo busca hechos. A ver a quien se le ocurre hacerles cambiar de opinión. Otra cosa no, pero nos vamos a divertir mucho viendo al animal político trabajar un poquito.

o o o o o

Lo que más asombra de todo, y sigo con el mismo tema, es lo que la juventud "pasa" de política. Y no me extraña mucho, porque su mayor y casi único problema es el trabajo. Hay gente que opina que le da lo mismo quien gobierne con tal de que a todos, o a él, le den trabajo. Muy duro lo van a tener los partidos para conseguir lo que la mayoría de españolitos de a pie desean: trabajo para todos. En este sentido, parece mentira que todavía, y llevando ya siete años de andadura democrática, muchos jóvenes no tengan prácticamente una idea clara de cuáles son los partidos políticos existentes, ni sus programas, ni casi nada de nada. Va a hacer falta dar mucha información, sencilla y práctica, para concienciar un poco al personal.

o o o o o

Y como de política se va a comenzar a hablar, a partir de ahora, todos los santos días, nosotros vamos a contarles otra cosa. Ayer, durante prácticamente todo el día, no dejó de llover en nuestra ciudad, con esa lluvia que se ha dado en llamar "calabobos", porque te moja sin que te enteres. Y nos pilló a la mayoría de sopetón, sin esperarnoslo. Ahora, no hay como una buena lluvia para aclarar las ideas, de quien sea, que eso no importa.

o o o o o

Desde hace varios días, los ciudadanos que a primeras horas de la noche acostumbra a darse sus pequeños paseos por el tramo peatonal de la calle Mayor, recientemente adecentado, andan con mucho cuidado para poder ver bien donde pisan, ya que la oscuridad que reina en el mencionado tramo es total, como si de una calle abandonada se tratase, y en verdad que está bien "dejada", ya que resulta incomprensible que la calle de mayor tránsito de nuestra capital con su flamante enlosado, carezca de la más absoluta luminosidad, por motivos que resultan difíciles de precisar, ya que en el caso de que fuera por alguna avería, cosa más que probable, ha habido tiempo suficiente para reparar tal deficiencia.

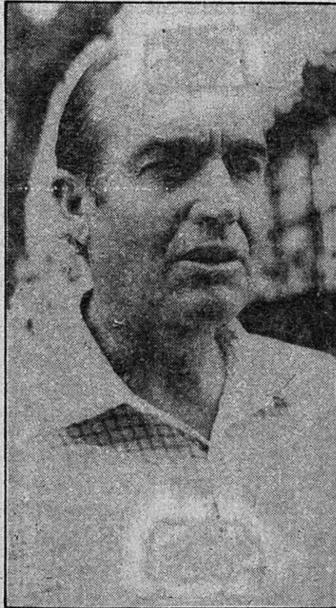
No sólo se trata de adecentar la ciudad, sino que la labor de mantenimiento de la misma es tan importante como la primera.

o o o o o

Cuentan las malas lenguas, que la fuente del tramo peatonal, ya tiene nombre. Se llama "la fuente del coño" y no se pregunten por qué, que se lo vamos a explicar. Por lo visto, todo el que por allí pasa dice: "coño, que fuente" y de ahí el nombrecito. Por cierto, el otro día no salía agua de la misma y ese es un fallo, sobre todo si se tiene en cuenta que una fuente tiene la función de dar de beber al sediento y no solamente servir de adorno. Esperemos que el problema haya sido subsanado.

DARDO

El centro de nuestra ciudad, calle Mayor y alrededores, es la parte más frecuentada por todos sus habitantes; en el centro se concentran comercios, organismos oficiales, bancos, restaurantes, plazas en las que descansar, etc. Podíamos decir que la calle Mayor es la arteria principal de nuestra capital, la más "pateada" por sus



habitantes que se desplazan en busca de algo que sólo encuentran allí o a pasar tranquilamente por ella. Todos conocemos las dificultades que entraña, tanto para peatones como para automovilistas, el frecuentado cruce de la Plaza de Santo Domingo, con la calle Condesa de la Vega del Pozo, por eso hemos tanteado la opinión de los sufridos transeuntes, que gustosamente para Había Pueblo nos han contestado:

"Está muy mal porque no hay anchura, ni para peatones ni para automóviles", nos dice Bernardino Parrilla, jubilado. "La solución yo no la sé, pero el Ayuntamiento tendría que solucionarlo, es una curva rápida y cerrada y sumamente peligrosa. En segundo lugar, nos ha contestado Pedro Lario, jubilado "es un pequeño peligro para los autobuses y para el personal que tenga que cruzar la calle. Como es una curva tan cerrada, los autobuses se suben a la acera y si te pones a dejarles paso por poco te pillan el pie".

siendo reacia a contestar cuando se les pide su opinión sobre cualquier asunto que les atañe, por eso nuestro tercer encuestado no se ha negado a contestarnos, pero al pedirle el nombre para identificar sus respuestas, se ha negado en rotundo.

Estas son pues, las respuestas de un ciudadano anónimo. "El cruce éste, está francamente mal, los autobuses tienen que cruzar con muchísima precaución. La solución, no la sé, deberían poner alguna, porque es un cruce peligroso".

Fotos: ANA

ATENCION

En los vestuarios de la piscina del Club de Campo del Casino, se dejó olvidado mechero Cartier. Rogamos su devolución a este periódico. Se gratificará. Se trata de una pieza recuerdo familiar.

PERDIDA

De dos pulseras de oro entrelazadas, una con cadena y moneda colgante y la otra con piedras azules, el día 17 de agosto en Avenida del Ejército, junto a la acera del Palacio del Infantado. Se gratificará por ser recuerdo de familia, en Constitución 12, 1.º B, Teléfono 22 48 84 (familia Nogales-Fraile).

Creaciones
ORTIZ
SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

deportes deportes deportes deportes

Deportivo Guadalajara

PLANTILLA PARA UN ASCENSO



DELANTERO:

Nova: Un extremo nato

Jesús Nova Guijarro, 23 años, delantero. Nació en Madrid el 3 de enero de 1959.

Su carrera deportiva la inició a los 14 años en el Real Madrid, habiendo jugado tanto en los infantiles como en los juveniles del equipo merengue. A los 18 años pasó al Alcobendas, donde estuvo una temporada, al igual que en el Sonseca. Con motivo de cumplir el servicio militar en La Línea de la Concepción, estuvo un año militando en el Linense. Regresó posteriormente a Madrid, jugando durante un año en el Maravillas. Finalmente, la pasada temporada jugó en Tercera División con el Numancia, de donde ha pasado al Deportivo Guadalajara.

Nuestra habitual sección la ocupa hoy un joven jugador formado en las filas del Real Madrid, ese gran equipo que ha servido de escuela balompédica a tantos y tantos jugadores, muchos de los cuales han llegado a cotas muy altas en su carrera deportiva, aunque lamentablemente otros no han tenido tanta fortuna, a pesar de sus buenas cualidades. Esperemos que éste no sea el caso de Nova, ya que esta nueva incorporación del Deportivo posee una serie de características técnicas que le pueden hacer llegar muy lejos. Por el momento, deseamos que coseche los mayores éxitos en su nuevo equipo, el Deportivo Guadalajara.

Nova, ¿en qué posición del campo juegas habitualmente, dentro, claro está, de la vanguardia? "Puedo jugar bien tanto en la punta derecha como en la punta izquierda, aunque también puedo irme hacia el centro de la delantera. De cualquier manera, me gusta sobre todo jugar mucho por las bandas, basculando siempre al lado derecho o al izquierdo, pero este año, con la táctica que quiere Carmelo a lo mejor tengo que bascular más al centro de la vanguardia".

¿Cuáles son tus principales cualidades técnicas como jugador? "Pienso que soy un jugador hábil y rápido. Mi mejor arma de juego es, sin lugar a dudas, la velocidad y la

facilidad en el regate. En cuanto a los disparos a puerta, creo que tiro bien y le doy al balón con las dos piernas. De todas formas, ésto de tirar a puerta cada vez es más difícil, ya que las defensas se cierran mucho y encontrar un hueco propicio resulta complicado".

¿Qué táctica le puede dar este año mejores resultados al Deportivo, cual puede ser más eficaz? "Pienso que puede dar resultado un 4-4-2 para los partidos que juguemos fuera de casa, y un 4-3-3, para cuando juguemos en nuestro campo. Lo ideal en nuestro terreno es jugar con tres puntas, pero fuera de casa se puede jugar mejor al contraataque, aunque ésto, claro está, depende del equipo que tengamos delante. Creo en la presente campaña, el contraataque le puede dar muy buenos resultados al Deportivo, pues hay hombres y equipo para ello. Yo, personalmente, creo que con mi velocidad me puedo acoplar muy bien a un juego de contraataque".

¿Cómo ves la campaña que está a punto de iniciarse para el Deportivo. Resulta obvio que el objetivo de todos vosotros habrá de ser el ascenso, no es así? "Eso es evidente, este año todos pensamos en el ascenso a la Tercera División. Creo que hay un buen equipo, y

hombres con muy buenas cualidades. Estamos trabajando seriamente y yo pienso que podemos ser de los tres equipos que asciendan.

De cualquier manera, tengo que señalar una cosa, y es que nos están poniendo como favoritos del grupo y ésto puede ser peligroso, pues hay que tener en cuenta que en el fútbol no hay rivales fáciles y cada partido habrá que jugarlo como si fuera una final. Desde luego no será tan fácil como algunos piensan, tendremos que luchar mucho para conseguir el ascenso".

¿Cómo fue para tí la pasada temporada en las filas del Numancia? "Fue buena, hice 10 goles y creo que la campaña fue positiva. El equipo estuvo en cabeza hasta el último tercio de la liga, en que bajó un poco, pero al final nos quedamos entre los cinco primeros clasificados. En realidad, como he dicho anteriormente, la temporada, para mí, estuvo bien. De todas formas, tengo que manifestar que estoy muy satisfecho por haber venido al Deportivo y tengo depositadas muchas ilusiones en esta temporada. Intentaré hacerlo lo mejor posible, a ver si entre todos conseguimos subir al Deportivo".

Organizado por la Delegación Provincial de Tenis, en colaboración con el Patronato Deportivo Municipal

III torneo abierto "Guadalajara en Ferias"

Con motivo de la próxima celebración de las Fiestas de nuestra capital, la Delegación Provincial de Tenis, está organizando, en colaboración con el Patronato Deportivo Municipal, el III Torneo Abierto "Guadalajara en Ferias", a cuyo ganador se le hará entrega del Trofeo Ayuntamiento de Guadalajara. El mencionado torneo se celebrará durante los días 11 al 26 del próximo mes de septiembre, de acuerdo con el siguiente reglamento:

1.—Este torneo se disputará en las pistas del Club de Campo del Casino Principal de Guadalajara, con arreglo al siguiente horario: de lunes a viernes a partir de las 18 horas. Sábados y domingos a partir de las 9 horas.

2.—Todos los participantes deberán hallarse en posesión de las correspondiente licencia federativa, correspondiente al presente año.

3.—La inscripción se deberá formalizar en el establecimiento de deportes "Fil-Sport", sito en la calle Virgen de la Soledad, número 29, esquina a la calle Reinoso, teléfonos 22 71 64 y 22 14 99, debiendo facilitar el nombre y dos apellidos, así como el número de la licencia y el teléfono.

4.—El coste de la inscripción será de 600 pesetas, excepto para damas y juveniles, que será de 300 pesetas.

5.—El cierre de la inscripción tendrá lugar el día 9 de septiembre a las 18 horas, celebrándose a continuación el sorteo en el establecimiento mencionado anteriormente.

6.—Modalidades: Individual caballeros. Dobles caballeros. Individual damas y consolación caballeros.

7.—Todos los partidos se jugarán al mejor de tres sets, con el correspondiente "tie-break", en el caso de que fuera necesario. Esta última fórmula será aplicada en todos los encuentros, excepto en el tercero de las finales.

8.—Los partidos se jugarán con bolas PENN.

9.—La posible suspensión de partidos, con motivo del mal tiempo, se llevará a cabo sobre la pista.

10.—El juez-árbitro fijará una hora límite de visibilidad, antes de la cual no podrá suspenderse ningún partido por falta de luz.

11.—Cualquier situación no prevista en este reglamen-



to o duda que pueda presentar sobre su aplicación, será resuelta inapelablemente por el juez-árbitro, de acuerdo con el reglamento de la Real Federación Española de Tenis.

12.—Todo participante, por el mero hecho de inscribirse, deberá aceptar obligatoriamente el presente reglamento en todos sus puntos.

13.—Para este torneo, ha sido nombrado como juez-árbitro, José Jodar. Esperamos que, con la experiencia de años anteriores, la inscripción resulte importante, tanto por el número de participantes como por el nivel de juego. Además de las conocidas raquetas de nuestra provincia y de la vecina localidad madrileña de Alcalá de Henares, se prevé mayor número de participantes que en años anteriores. Parece ser que en la presente edición del torneo, participarán representantes de Madrid, Torrejón de Ardoz, así como del nuevo Club de Tenis de Azuqueca.

Deseamos el mayor éxito a este III Torneo Abierto de Tenis de Guadalajara, pues ésta es, sin lugar a dudas, una excelente oportunidad para que los numerosos aficionados al deporte de la raqueta, tanto de nuestra capital como de la provincia, puedan demostrar sus habilidades sobre la pista y, por el contrario, los menos experimentados podrán disfrutar de un buen espectáculo. Así lo deseamos.

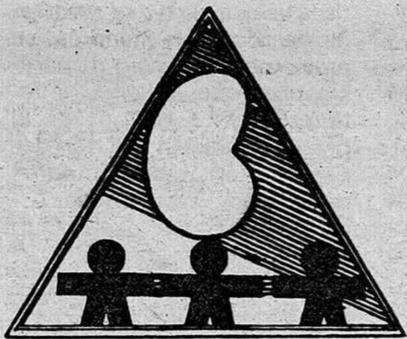
No te los lleves

Cuando tu vida se apague,

tus riñones

pueden salvar dos vidas

Dónalos.



RIÑÓN

ASOCIACION DE ENFERMOS RENALES

Eguilaz, 6 - Bajo Dcha. - Teléfono 4488609 - MADRID-10



región

región

región

región

Días pasados les hemos expuesto un amplio análisis de la actual situación socioeconómica de la región castellano-manchega, teniendo en cuenta apartados como oferta y demanda de mano de obra, población, así como los distintos sectores de producción.

Entre las conclusiones más importantes que pueden entresacarse del mencionado análisis es preciso destacar la grave despoblación sufrida por nuestra región, que le ha impedido un normal desarrollo económico, así como el predominio del sector agrario sobre el resto de los sectores de producción, el lento avance de la industria y el incesante aumento del índice de desempleo, aunque es prácticamente equivalente al del resto del país.

Por ello, en nuestro informe de hoy hemos considerado oportuno exponerles una evaluación de las principales medidas correctoras que el sector público ha aplicado a nuestra región, según recoge el Programa Económico Regional de Castilla-La Mancha publicado recientemente por el Ministerio de Economía y Comercio.

REGIMENES DE INCENTIVACION REGIONAL

En primer lugar, es preciso enumerar los diferentes regímenes de incentivación regional: 1. Grandes Areas de Expansión Industrial; 2. Polígonos de preferente localización industrial; 3. Zonas de preferente localización industrial; 4. Polos de Desarrollo; 5. Zonas de preferente localización minera; 6. Zonas de preferente localización industrial agraria; 7. Zonas de ordenación de explotaciones agrarias; 8. Zonas de protección artesana; 9. Zonas y centros de interés turístico nacional; 10. Polígonos de descongestión industrial; 11. Sociedades de Desarrollo Industrial; 12. Otras acciones.

Hay que destacar que en esta relación no se incluyen la actuación de las empresas públicas. La razón estriba en que la política del sector público estatal empresarial no suele plantearse objetivos regionales. Los grandes grupos de empresas públicas están fuertemente implantados en la provincia de Ciudad Real. Basta señalar como un ejemplo significativo a ENPETROL, dependiente del grupo del Instituto Nacional de Hidrocarburos, así como Minas de Almadén, que pasa a depender del patrimonio del Estado.

De cualquier manera en este apartado es preciso destacar la acción pública correctora de los desequilibrios regionales, y la presencia de empresas públicas en Ciudad Real y otras provincias castellano-manchegas tiene motivaciones de política sectorial industrial, no de política regional. Por otra parte, las actuaciones regionales del Instituto Nacional de Industria se llevan a cabo a través de las Sociedades de Desarrollo Industrial, cuya puesta

Medidas del sector público para corregir los actuales desequilibrios de la región

La incentivación de carácter industrial es mínima

POLITICA INDUSTRIAL REGIONAL EN CASTILLA-LA MANCHA (Hasta el 31-XII-1980)

Provincia	Inversión (mill. ptas. de cada año)				Puestos de trabajo					
	Prevista (A)		Realizada (B)		B/A x 100	Previstos (C)		Realizados (D)		
	Millon.	%	Millon.	%	Núm.	%	Núm.	%	D/C x 100	
Albacete	1.647	22,1	377	6,6	22,9	1.045	31,1	201	9,9	19,2
Ciudad Real	2.535	34,1	2.447	42,7	96,5	1.010	30,0	908	44,6	89,9
Cuenca	242	3,2	228	4,0	94,2	188	5,6	174	8,6	92,5
Guadalajara	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Toledo	3.017	40,5	2.675	46,7	88,7	1.120	33,3	751	36,9	67,1
Región	7.441	100,0	5.727	100,0	77,0	3.363	100,0	2.034	100,0	60,5
España	520.973	—	375.905	—	72,1	179.815	—	132.588	—	73,7
Región/España	1,4	—	1,5	—	—	1,9	—	1,5	—	—

Fuente: MINER, La Industria Española en 1980.

en funcionamiento está aún pendiente en nuestra región.

De las acciones regionales enumeradas, algunas sí se han aplicado en Castilla-La Mancha, pero en cualquier caso nuestra región ha quedado fuera de los beneficios que conllevan otras. Por ejemplo, existen en las cinco provincias castellano-manchegas Zonas de Preferente Localización Industrial Agraria y también se han declarado varias Zonas de Ordenación de Explotaciones Agrarias. Igualmente, los beneficios derivados de la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional afectan a Guadalajara. A todas las provincias de la región se han asignado polígonos de preferente localización industrial, si bien algunos son de tan reciente creación que no se pueden evaluar sus efectos.

• La actual situación de Castilla-La Mancha precisa la urgente puesta en marcha de acciones encaminadas a su necesaria potenciación económica, como puede ser la declaración de Gran Area de Expansión Industrial y el definitivo funcionamiento de SODICAMAN

Asimismo, existen también zonas de protección artesana, como la declarada meses atrás en la provincia de Albacete. Por último, debe señalarse que cuando se establecieron los polígonos de descongestión industrial del Area Metropolitana de Madrid, salvo la excepción de Aranda de Duero (Burgos), los demás se fijaron en Castilla-La Mancha, concretamente en las ciudades de Guadalajara, Toledo, Alcázar de San Juan y Manzanares.

Sin embargo, otros interesantes incentivos territoriales no se han aplicado aún a la región, como puede ser la declaración de Gran Area de Expansión Industrial, o lo Polos de Desarrollo (de éstos sólo vigente actualmente el de Oviedo, hasta el 31 de diciembre de 1982), o Zonas

de Preferente Localización Minera.

PLANES PROVINCIALES

En otro orden de cosas, dentro de la referencia a otras secciones, hay que señalar las actuaciones de los Planes Provinciales. Esta figura nació en la Ley de Presupuestos de 26 de Diciembre de 1957, entrando en vigor al año siguiente. Su atención se centra en municipios de carácter rural, por lo cual hasta ahora han quedado excluidos de sus atenciones los núcleos mayores de 20.000 habitantes. En principio, tienen preferencia las zonas menos desarrolladas de España. El objeto consiste en canalizar recursos estatales para ayudar a la financiación de obras y servicios esenciales, satisfaciendo necesi-

cales contribuyan sustancialmente y en proporciones mínimas establecidas.

COMARCAS ESPECIALES

En Castilla-La Mancha están declaradas Comarcas Especiales las Sierras de Alcaraz y Segura, en Albacete; Valle de Alcudia, Zona de los Montes y Campo de Montiel, en Ciudad Real; la Jara en Toledo, y La Alcarria en Cuenca, cuya declaración se llevó a cabo en 1981. Municipios de todas las provincias castellano-manchegas financiaron parcialmente inversiones con aportaciones de los Planes Provinciales, durante 1980, si bien por el programa de Comarcas de Acción Especial sólo recibieron dinero las provincias de Albacete y Ciudad Real, pues en La Jara, Toledo, no se financió, por ejemplo, ninguna obra por esa vía. Según la memoria correspondiente al año 1980, los Planes Provinciales participaron en toda España en 9.238 proyectos, de los cuales 875, que representan el 9,5 por 100 del total, se realizaron en Castilla-La Mancha.

Las subvenciones totales concedidas por este motivo ascendieron a 6.676 millones de pesetas, correspondiendo a nuestra región un total de 691 millones, equivalentes al 10,3 por 100. A través de las Corporaciones Locales y de préstamos del Banco de Crédito Local, se financiaron los 2.536 millones de pesetas restantes, sumando 3.227 millones las actuaciones con intervención de Planes Provinciales en nuestra región. En este sentido, es preciso destacar la importancia de las aportaciones de las Corporaciones Locales.

CARENCIA DE INCENTIVOS INDUSTRIALES

A pesar de todo, de los distintos regímenes de incentivación regional mencionados en un principio, los más importantes son sin lugar a dudas los de carácter industrial, por su decisiva influencia en el desarrollo económico de una región. Pues bien,

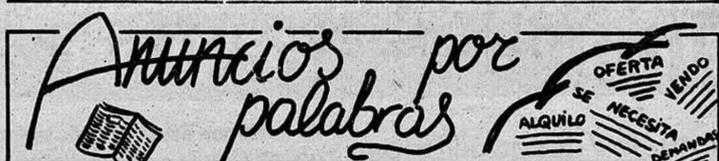
de éstos tan sólo han sido aplicados en Castilla-La Mancha los relativos a los polígonos industriales. Por ello no es en absoluto fuerte la cantidad de inversión industrial canalizada hacia nuestra región, al amparo de los mencionados incentivos regionales. La aludida inversión industrial en la región supone un 1,5 por 100 en relación a España, lo cual es un porcentaje muy inferior al que corresponde a la región.

En lo que atañe a cada una de las provincias castellano-manchegas, puede observarse que la provincia de Guadalajara no ha participado en esos incentivos. Por otro lado, la mayor parte de las iniciativas empresariales acogidas a ventajas se dirigen hacia Ciudad Real y Toledo; estas provincias suman el 90 por 100 de la inversión realizada en la región, y el 85 por 100 de los puestos de trabajo creados. A Albacete y Cuenca corresponden el resto de la inversión y de los puestos realizados, a pesar de las posibilidades que, en principio, ofrece la provincia de Albacete como encrucijada entre Madrid, Andalucía, País Valenciano y Murcia. En el caso de Albacete, es bajo el porcentaje que en esa provincia representan las realizaciones sobre las previsiones.

Ante la situación expuesta, nuestra región precisa con urgencia la inmediata puesta en marcha de las necesarias medidas capaces de iniciar la potenciación industrial. Para alcanzar este objetivo hay dos instrumentos de vital importancia, como son la declaración de Gran Area de Expansión Industrial, y el definitivo funcionamiento de SODICAMAN (Sociedad de Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha). Al margen de éstos tenemos el Programa Económico Regional, que prevé unas importantísimas inversiones públicas en la región para el trienio 1982-84, y que fue aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 30 de abril. De cualquier manera, tal y como se ha indicado anteriormente, la Administración debe ser consciente de las urgentes necesidades de nuestra región y por ello la declaración de Castilla-La Mancha como Gran Area de Expansión Industrial y la puesta en marcha de SODICAMAN, no deben sufrir una mayor demora.

El tema de la GAEI de nuestra región iba a ser tratado en el Consejo de Ministros celebrado el pasado día 13, aunque finalmente, por motivos que resultan difíciles de precisar, ésta trascendental cuestión para Castilla-La Mancha ha sido postergada para una próxima reunión del ejecutivo.

Por otra parte, en el caso de SODICAMAN, resulta insólito que aún habiendo sido creada por Real Decreto, del 13 de noviembre de 1981, esté pendiente todavía su definitivo funcionamiento. Esta lamentable demora se debe a que aún no está constituido el órgano rector de la sociedad.



ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
 Los anuncios en Calle Mayor, 43. Tel.: 22 85 97
 LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Restaurante hasta las 3.

CAFETERIAS



REPOSTERIA. Plaza de Santo Domingo, 12. Teléfono. 22 00 23.

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono: 22 56 87. Guadalajara.

DEMANDAS

• **BUSCO APARTAMENTO** (A poder ser con teléfono). Barato. 22 85 97.

• **SE NECESITA** local comercial o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• **BUSCO PISO** en alquiler. Teléfono 22 03 13. URGENTE.

• **NECESITO EMPLEADA** HOGAR INTERNA para Madrid. 20.000 mensuales. Teléfono 85 03 54.

MEDICOS

• **Dr. Celestino Bermejo Durán.** Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

CLINICA DENTAL. Pilar Martínez Herraiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

OFERTAS

• **SE VENDE FURGONETA** Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PARCELA Y CHALET.** Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• **SE VENDE TIENDA Y VIVIENDA** en La Gavina "Modulo Duero". Carretera de Zaragoza. Teléfono: 33 00 73.

• **VENDO PISO.** Plaza Dávalos, 8-1. Tel. 21 20 00.

• **OPORTUNIDAD EN TARACENA** a 3 kilómetros de Guadalajara junto carretera N-II. Vendo casa antigua 110 metros cuadrados, dos plantas con bodega y servicios. 1.500.000 contado. Teléfono: 23 19 04. Llamar de 1 a 2.

PUBS

• **CRISTAL.** Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Tel.: 22 87 64. Guadalajara.

RESTAURANTES

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **Restaurante "Los Faroles"** Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona. Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• **Hostería "LA CARTUJA"** 33 03 08. Fontanar.

VARIOS

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES** y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpieza

SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

CASTELLÓT

Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.

POR LA BOCA MUERE...

LANDELINO LAVILLA. "No hemos llegado a ninguna conclusión porque, entre otras razones, yo no asumo más responsabilidades que las que tengo como presidente del partido. El presidente del Gobierno asumirá las suyas. La composición del Congreso de los Diputados hace muy difícil pensar razonablemente que, en la situación actual, los presupuestos puedan ser aprobados con facilidad. Los que se han ido han intentado recostarse, por utilizar un término benigno, en otras opciones políticas por su derecha o por su izquierda. Además, las salidas, en un conjunto de 30.000 concejales, 4.000 alcaldes y más de 30 presidentes de diputaciones, no han tenido la dimensión cuantitativa y cualitativa que puede desprender del goteo diario."

MANUEL FRAGA.

"No estoy de acuerdo con un gobierno de coalición. Hay que respetar la mayoría lograda en las Cámaras. No soy partidario de unas elecciones anticipadas, porque en este momento se invitaría al pueblo a la confusión y a la abstención. La entrada de España en la OTAN se ve con una cierta suspicacia en Iberoamérica, que no se habría planteado antes del conflicto de las Malvinas. Hay que reformar la Constitución porque esta ley debe, ante todo, funcionar."

EMILIO ATTARD.

"Yo he sido presidente de la Comisión Constitucional durante los últimos años y, como tal, tengo la responsabilidad de intentar que se ultime el mapa autonómico antes de que finalice la legislatura, ya que así lo acordamos en la comisión. De otra parte, dejar pendientes estos Estatutos supone, sin duda, un cierto agravio comparativo de las comunidades afectadas, y esto hay que evitarlo a toda costa."

JERONIMO ALBERTI.

"En caso de que el Estatuto Balear no sea aprobado por las Cortes y quede culminado el mapa autonómico en esta legislatura tendría que reconsiderar personalmente mi actitud política y mi presencia en las próximas elecciones, y peino también que el partido tendría que llevar a cabo una seria reflexión y crítica ante este factor. Sabemos que no tenemos fuerza para condicionar o retrasar la disolución de las Cortes, y, por ello, opino

que en estos momentos es muy difícil que el estatuto de las Baleares quede aprobado en esta legislatura, pero en Baleares insistimos en que es preciso se dé una opción única y amplia de centro de carácter regionalizada y que respondan a la opción mayoritaria del electorado balear."

SUBDIRECTOR GENERAL DE LA MARINA MERCANTE.

"Salvo orden en sentido contrario del ministro de Transporte o del propio Gobierno, la salida de Pleamar y del Arosa I hacia la fosa atlántica es ilegal. El viaje de los barcos fletados por los ayuntamientos de Vigo y La Coruña está motivado por causas distintas a aquellas para las que tienen concedida licencia de navegación los armadores y sus marineros. Esos barcos son pesqueros y, con la normativa legal vigente desde hace treinta años en la mano, no pueden ir a la fosa atlántica a impedir los vertidos radioactivos. La mayor parte de las personas que irán a bordo de los barcos no tienen licencia para la navegación, y la Administración no puede cargar con la responsabilidad de permitir la partida de unas personas que no son profesionales de la marinería."

SALVADOR SANCHEZ-TERAN.

"No ha habido ni está prevista ninguna subida de las tarifas de Telefónica. Ni siquiera se ha puesto en marcha el procedimiento administrativo y legal que debe preceder a una subida de este servicio público. Las tarifas han crecido en años anteriores por debajo de los índices de aumento del coste de la vida, por lo cual su precio es comparativamente inferior. La última subida, que tuvo lugar en el mes de marzo del presente año, se situó en un 3,69 por 100 por debajo del incremento del índice de precios al consumo del año anterior. En cuanto a la reciente orden ministerial sobre regulación de la presentación al público del servicio telefónico a través de teléfonos de recaudación directa por el titular en establecimientos hoteleros; no se trata de una subida de tarifas por parte de Telefónica, sino de la regulación del porcentaje que pueden percibir los titulares de los teléfonos situados en establecimientos de concurrencia, que ofrecen el uso del mismo a sus clientes como un servicio más. La orden del Mi-

nisterio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha venido a regular el sobrepago que puede aplicarse, precisamente con la intención de proteger al usuario contra frecuentes abusos existentes. Por supuesto, ni la Telefónica aumenta sus precepciones, ni la orden afecta a los teléfonos particulares o a los teléfonos públicos de monedas, de fichas y de servicio, ni a los teléfonos regulares de monedas. Las infracciones que se produzcan pueden ser objeto de anotación en el libro de reclamaciones que a tal efecto deben poseer los centros de concurrencia pública."

GABINO DIAZ MERCHAN.

"Si el viaje del Papa coincide con la campaña electoral no sería un grave inconveniente. De todos modos, la visita papal se proyectó el año pasado para que coincidiera con la apertura del centenario de Santa Teresa. Las causas de todos conocidas del atentado sufrido por Juan Pablo II le impidieron realizar este viaje. Fue entonces cuando decidió venir a clausurar la conmemoración del año teresiano. Aunque las fechas no son del todo definitivas, pues deben aprobarlas oficialmente el Vaticano y el Gobierno español, se ajustan bastante a las ya publicadas por la prensa. El viaje de Su Santidad se mantiene. En realidad nunca se ha dudado de que se fuera a celebrar. No creo que se reduzca la estancia del Papa en España, pues teniendo en cuenta la magnitud de la nación española y la finalidad eclesial del viaje, el calendario no es excesivamente largo."

MIGUEL MARTINEZ CUADRADO

(CATEDRÁTICO DE DERECHO POLITICO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE). "Los exponentes máximos en estos momentos de la forma monárquica de Gobierno en Europa son España e Inglaterra, independientemente de sus diferencias de estructuración social y de relaciones internacionales. Estos dos países han mantenido la forma monárquica de gobierno tras depurar los poderes reales con la concepción nacional de la soberanía, la garantía de las libertades, la división de poderes, la extensión del sufragio, el régimen parlamentario y el nombramiento ministerial."



tve

PROGRAMACIONES

Sábado, 28 de agosto

HOY

PRIMERA CADENA

12.45 Carta de ajuste.
13.00 Apertura y presentación.
13.01 Concierto.
14.00 Revista de toros.

15.00 Noticias.
15.35 Primera sesión. "Fiebre de codicia".
17.30 La pantera rosa. "Recluta rosado".
18.00 Aplauso.
19.00 El hombre europeo.
19.55 Baloncesto.
21.45 Noticias.
22.00 Informe semanal.
23.00 Sábado cine.
00.40 Ultimas noticias.
00.50 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

13.15 Carta de ajuste.
13.28 Apertura y presentación.
13.30 Remo.
17.00 Retransmisión deportiva hípica desde Gijón.
19.00 Lou Grant. "Amigos".
20.00 Producción española.
21.00 Estrenos Tv. "Apertura rápida".
22.45 Concierto-2.
24.00 Despedida y cierre.

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-AT.		MADRID-AT. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	5.55	6.50(L)
5.58	6.55(L)	6.15	7.10
6.18	7.15(L)	6.40	7.24
6.38	7.33	6.45	7.40(L)
6.58	7.55(L)	7.05	8.00
7.16	8.15	7.35	8.30
7.38	8.35	7.55	8.50(L)
7.58	8.55	8.35	9.30(L)
8.18	9.15	8.55	9.50
8.28	9.25	9.35	10.30
8.48	9.45	10.15	11.10
9.28	10.25	10.35	11.30
9.48	10.30	11.15	12.10
10.24	11.21	11.35	12.30
11.08	12.05	12.18	13.13
11.28	12.25	12.55	13.50
11.48	12.45	13.10	13.54
12.28	13.25	13.35	14.30
12.52	13.48	13.55	14.50
13.28	14.25	14.35	15.30
13.55	14.40	14.55	15.50
14.08	15.05		

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartin invirtiendo los siguientes tiempos:
Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-At. (app.)
Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid At. (app.)
Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (app.)

PASATIEMPOS

O	D	U	C	S	E	L	S	B	L
G	O	U	R	D	E	U	O	O	Q
S	L	N	O	M	C	L	O	C	U
B	A	R	P	R	I	R	O	I	E
S	R	I	E	V	I	R	N	A	T
E	R	D	A	E	D	A	N	O	Z
A	R	R	Z	O	R	D	O	B	A
E	C	U	B	A	U	S	L	L	L
N	R	A	U	I	E	D	O	A	A
C	D	G	E	P	S	M	C	B	O

SOPA DE LETRAS:

En el recuadro se encuentran los nombres de trece unidades monetarias de América. Se leen de arriba abajo, de abajo arriba, de derecha a izquierda, de izquierda a derecha y en diagonal, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jdraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jdraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Milagros Gamo Cuesta. Molina de Aragón, 3.
MAÑANA: Magdalena Alba Jiménez. Miguel Fluiteris, 11.

CUPON PRO CIEGOS: 639

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad
Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
fecha: Firma

Cheque adjunto núm.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

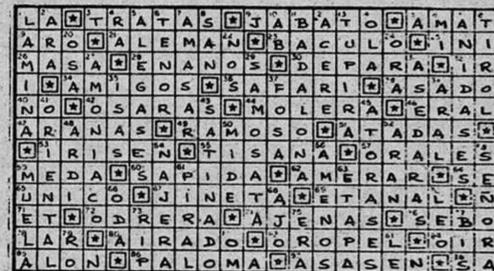
ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Mayor, 43
GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



¿Sabes que estoy muy nervioso?



Cartelera

• **MODERNO:** "¡Puños fuera!", con Bud Spencer, Enzo Cannavale, Werner Pochat, Joc Stewardson, el niño zulú Bodo y Dagman Lassander. Dirigida por Steno. Pases sábado y domingo a las 7.00, 9.00 y 11.00. Lunes y martes se suspende la sesión de las 11 de la noche.

El comisario Rizzo de la Brigada de Narcóticos, recibe una llamada telefónica que le pone en contacto con determinados servicios de alta seguridad.

Partidas de caza, diamantes, traficantes de drogas... en una mexcolanza de intereses y de lujos que convierten la película en un torbellino vertiginoso de humor, de acción, puñetazos y carcajadas.

• **COLISEO LUENGO:** "Función de noche". Con Lola Herrera y Manuel Dicenta. Dirigida por Josefina Molina. Pases a las 7.30, 9.00 y 10.45.

Esta película no es tal cosa. Se trata de la realidad cotidiana de uno de esos muchos matrimonios que han fracasado y que no dan el paso decisivo por falta de valor. Lola Herrera y Manuel Dicenta, matrimonio separado en la

vida real, no han tenido que esforzarse demasiado para conseguir hacer con su papel la magnífica interpretación que realizan.

• **IMPERIO:** "El último cazador". Con David Warbeck, Tisa Farrow, Tony King, Bobby Rhodes, Margi Eveline Newtois, Massimo Vanni, Alan Collins y Dino Conti, y la participación especial de Jhon Steiner. Dirigida por Anthony M. Dawson.

Un relato cruento de la guerra del Vietnam, los inacabables recorridos por la selva, las prisiones en los campamentos vietnamitas, la locura de esos hombres que regresaron a casa siendo otros diferentes.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.



"EL EXPANSIONISMO SOVIETICO" (IV)

Organización de las fuerzas armadas soviéticas

El mariscal de la Unión Soviética y comandante en Jefe del Pacto de Varsovia, Kulikov, ha escrito que la traumática experiencia de la Segunda Guerra Mundial ha enseñado a los soviéticos la necesidad de tener una plena estructura de mando estratégico y operacional para ser los primeros en la apertura de hostilidades. Para este fin, los soviéticos han creado una estructura de mando en tiempo de guerra que prevee un sistema unificado de mando capaz de ejercitar la dirección centralizada, pero diseñado para permitir la descentralización de funciones a niveles tan bajos como sea necesario.

El control inmediato de las fuerzas de tierra, mar y aire soviéticas lo detenta el ministro de Defensa. En el seno del Gobierno soviético, el ministro de Defensa es un miembro del Consejo de Ministros, nombrado por y técnicamente responsable ante el Soviet Supremo o su Presidium. En la práctica, responde al Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética de su Politburó. El actual ministro de Defensa, mariscal de la Unión Soviética Ustinov, es miembro del Politburó como lo fue su predecesor. El Consejo de Defensa, subórgano del Politburó presidido por el secretario general del Comité Central, funciona efectivamente como la autoridad de control. En 1976, el secretario general Leónidas Breznev fue elevado al más alto rango militar, el de mariscal de la Unión Soviética, indicando posiblemente que el control último operacional, así como político, de las fuerzas armadas de la Unión Soviética, estaba siendo ejercido por el Consejo de Defensa.

El punto clave para entender la estructura de control militar soviético es que las riendas de los instrumentos de la política de Estado y del poder —no sólo del puramente militar— están en las manos de líderes políticos experimentados apoyados por equipos de gran experiencia y con larga duración en los cargos. El presidente Breznev y sus colegas clave han estado en el centro del poder durante décadas. Ustinov ha guiado la industria de armamento soviética desde principios de los años 40 y ha demostrado ser un hábil y decisivo líder. Estos hombres, ayudados por otros como el jefe de la KGB Andropov, el premier Tikhonov, el ministro de Asuntos Exteriores Gromyko, el ideólogo fallecido Suslov, el jefe del Staff general Ogarkov, el comandante del Pacto de Varsovia Kulikov y otros subjesos de la industria y del Ejército de menor importancia pero igualmente experimentados, conocen cómo funciona la máquina militar soviética y lo que quieren alcanzar. Son capaces de conducir todos los recursos soviéticos disponibles hacia sus objetivos estratégicos y ejercen un control absoluto sobre todos los instrumentos del poder soviético.

En la cúspide de la estructura de mando estratégico soviético en tiempo de guerra está el Comité de Defensa del Estado o GKO. El Comité de Defensa sirve para reunir a los más altos cargos civiles y militares para asegurar la dirección política centralizada del entero esfuerzo de guerra. Este Comité parece estar formado por los miembros permanentes del Consejo de Defensa en tiempo de paz. Igual que en la Segunda Guerra Mundial, el Comité de Defensa y sus entidades de gestión subordinadas jugarían un papel crítico en la movilización económica en tiempo de guerra y en la supervisión de la producción bélica continuada. Por dejabo del Comité de Defensa y de sus elementos componentes está la vasta estructura ministerial del Gobierno soviético.

Bajo la guía del Comité de Defensa, un Alto Mando Supremo (VGK) serviría como la más alta organización de la dirección militar estratégica. El Alto Mando Supremo aparentemente incluye al secretario general del Comité Central, al ministro de Defensa, a los primeros viceministros de Defensa, al jefe del primer directorio político y a los comandantes en jefe de cada uno de los cinco servicios. La contribución del Estado Mayor general, sirviendo como agente ejecutivo del VGK, aseguraría el desarrollo y ejecución de la estrategia militar unificada para los mandos operacionales.

A fin de simplificar la planificación para la guerra, los soviéticos han dividido el mundo en 13 Teatros de Operaciones Militares, TVD. El teatro de Operaciones Militares es un concepto geográfico utilizado para denominar un área dentro de la cual funcionarían sus fuerzas armadas en tiempo de guerra. Parece que las divisiones posibles son cinco TVDS continentales, cuatro TVDS marítimas o navales y cuatro TVDS intercontinentales.

Reconociendo que el alto mando supremo soviético encontraría dificultades para ejercitar la dirección de operaciones en teatros múltiples sin un escalón de mando intermedio, los soviéticos aparentemente han establecido dicho nivel. Esta red conceptual de mandos estratégicos de nivel intermedio está pensada para acomodar la planificación estratégica centralizada con gestión de batalla descentralizada.

Los Teatros de Operaciones Militares no sólo incluyen el terreno sobre el cual los frentes condicionarían sus operaciones, sino que incluyen aquellos Distritos Militares que apoyarían tales operaciones. Así, mientras las fuerzas podrían abandonar el Distrito Militar a medida que las operaciones en el campo de batalla progresasen, la estructura del Distrito Militar sería conservada para servir como la principal entidad administrativa en tiempo de guerra.

Los soviéticos han ideado

cuidadosamente y continúan desarrollando los detalles del sistema de mando estratégico. Los sistemas requeridos como combatir la guerra y sobrevivir están ya establecidos. Punto central del sistema es el establecimiento de los medios que aseguren la supervivencia del control del Estado. Los soviéticos, durante años, han estado construyendo una infraestructura de instalaciones y procedimientos que está preparada para la supervivencia de los medios de control del Partido Comunista de la Unión Soviética incluso durante la peor de las situaciones de conflicto: una guerra nuclear. Han sido establecidas localizaciones alternativas para la práctica total estructura del mando soviético —político, militar, de seguridad e industrial— desde los niveles más altos a los más bajos. Muchas son las instalaciones blindadas y ciertos niveles de mando están dotados también de equipos móviles.

MANDO Y CONTROL

Utilizando el Estado Mayor General el Ministerio de Defensa como su agente, el Comité de Defensa Soviético controla sus mandos militares. Para alcanzar este objetivo los soviéticos han desarrollado extensos y modernos sistemas de mando, control y comunicaciones. La doctrina soviética pone especial énfasis en el control centralizado, en la capacidad de supervivencia, y en la suficiencia y flexibilidad del sistema.

La capacidad de supervivencia se alcanza a través de la dispersión, la abundancia, la robustez, el camuflaje y la movilidad. La capacidad de supervivencia está también aumentada por los puestos de mando aéreos, que pueden ser desplegados en diferentes localizaciones para servir de centros alternativos de comunicación en caso de guerra, a fin de eludir los efectos de la destrucción de las instalaciones terrestres.

La abundancia incluye centros de mando múltiples para asegurar la continuidad del control de las fuerzas armadas y una amplia variedad de medios y modos de comunicación. La abundancia de las instalaciones del C-3 (Mando, control y comunicaciones) soviético se alcanza también a través del establecimiento de puestos de mando principales y sustitutos.

En la Unión Soviética, el mando estratégico y el sistema de control mantiene contacto con las autoridades civiles y militares dispersadas.

El sistema incluye extensas redes de líneas de telégrafo y teletipo, radio enlaces, estaciones de radio comunicación y comunicación por satélite. Los modernos conceptos de ingeniería de telecomunicaciones soviéticas acentúan la flexibilidad, la capacidad de supervivencia y fiabilidad del sistema para hacer frente a las

necesidades de mando y control militar nacional para las operaciones de telecomunicación continuadas. El principal complejo de telecomunicaciones nacional se conoce como el sistema de comunicaciones unificado. En caso de guerra, todo el sistema podría ser rápidamente convertido en una red de comunicaciones militares a nivel nacional.

La automatización del mando y control soviético está evolucionando. Las fuerzas de defensa aérea soviéticas y el sistema de misiles antibalísticos de Moscú emplean la automatización más extensamente. La principal fuerza del programa de automatización soviético y el Pacto de Varsovia, radica en que el sistema está siendo específicamente desarrollado para necesidades militares, en vez de ser adaptado de otros sistemas a la utilización militar.

Los satélites soviéticos facilitan el soporte de comunicaciones para las organizaciones militares, diplomáticas, de espionaje y civiles. El satélite de comunicaciones predominantemente utilizado como soporte de mando y control militar ha sido el Sistema MOLNIYA I. Desde mediados de los años 60, cuando el primer MOLNIYA I fue lanzado, la Unión Soviética ha continuado mejorando su programa de satélites de comunicación. La Unión Soviética ha lanzado los sistemas mejorados. MOLNIYA II y MOLNIYA III que pueden ser utilizados para el mando y control militar. Las instalaciones de tierra militares de los MOLNIYA I y II están desplegadas en los principales cuarteles generales de la Unión Soviética y están comenzando a ser desplegadas estaciones en Europa del Este.

Los soviéticos mantienen vigorosos programas de investigación y desarrollo para mejorar sus sistemas C-3 haciendo hincapié en el uso del telégrafo como medio primario de comunicación cuando es practicable, e incrementando el uso del satélite y de sus sistemas punto a punto que operan en un determinado número de frecuencias.

Puede esperarse que los soviéticos incrementen la utilización de sistemas automatizados que aumentará su capacidad de manejo de datos y disminuir los tiempos de reacción. Como en el pasado, los sistemas soviéticos de mando y control continuarán empleando la abundancia la consistencia y movilidad para engrandecer su capacidad de supervivencia.

SOPORTE LOGISTICO DE LAS FUERZAS ARMADAS SOVIETICAS

El viceministro de Defensa que es jefe de la retaguardia de las fuerzas armadas soviéticas (NTVS) tiene responsabilidades de gestión sobre la totalidad del sistema y apoyo del servicio de retaguardia a las fuerzas armadas.

El viceministro y su equipo están ubicados en el cuartel general del Ministerio de Defensa en Moscú. El primer alto funcionario del NTVS sirve como jefe del alto equipo de retaguardia, que juega un papel clave en el establecimiento logístico. Desde el cuartel general del ministro el equipo administra el combustible, los alimentos, los vestidos, el comercio militar y las organizaciones de suministro técnico, las organizaciones médicas y veterinarias militares y otros directorios y departamentos. Ese sistema centralizado también incluye un gran número de brigadas de servicio de retaguardia, regimientos y batallones, plantas de reparación y otros elementos de apoyo para los componentes de las fuerzas armadas. Todos los aspectos del movimiento de suministros militares recibidos a través de la economía nacional se gerencian por el equipo del servicio de retaguardia. Dentro de esta capacidad de gestión, el equipo del servicio de retaguardia coordina las actividades de los vicecomandantes del servicio de retaguardia para cada una de las ramas tanto de los Distritos Militares, como de grupos de fuerzas y niveles tácticos.

La planificación logística soviética en tiempo de guerra está dirigida en tres niveles: estratégico, operacional y táctico. El NTVS es el principal controlador de las numerosas y diversas organizaciones logísticas y comprende los activos que los planificadores soviéticos denominan "Servicio Central de Retaguardia". Existe un correspondiente al servicio de retaguardia en cada uno de los escalones subordinados hasta llegar al regimiento. Este oficial, que es designado vicecomandante así como jefe de la retaguardia, está directamente subordinado al comandante de su unidad o formación y además lleva a cabo las políticas y líneas maestras de los representantes del servicio de retaguardia a más altos niveles.

La totalidad del aparato del Servicio de Retaguardia está diseñada para el apoyo de operaciones militares de todas las fuerzas armadas con suministros de combustibles, Stocks de sistemas de armas, efectivos de mantenimiento, recursos de transporte, seguridad local y una variedad de servicios logísticos estimada precisa para la conducción con éxito de las operaciones de combate. En tiempo de guerra, las unidades logísticas centrales, en los órganos de recursos y mando/control además de servir como fuente de recursos con base en la URSS, pueden ser directamente desplazados a los teatros de operaciones militares para apoyar a las formaciones operacionales y organizar el uso de los recursos de teatro. Complejos puestos de mando militar se encuentran presentes en todos los escalones tácticos y operacionales.